

XIV. EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LOS PROGRAMAS FEDERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 45, 78, 85, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y 28 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, y conforme a lo señalado en los numerales Décimo Sexto y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (Lineamientos), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007, se informa sobre las evaluaciones externas entregadas durante el periodo comprendido entre los meses de abril y junio de 2015, tanto las que se establecen en el Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (PAE), emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), como las evaluaciones externas realizadas por iniciativa de la dependencia, denominadas evaluaciones complementarias.

Durante el periodo de abril a junio de 2015, se recibieron en la SHCP los informes finales de seis evaluaciones externas:

- Una Evaluación de Diseño que se instruyó en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2013 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (PAE 2013).
- Dos Evaluaciones de Procesos, de las cuales una se indicó en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2012 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (PAE 2012) y otra que corresponde a una evaluación complementaria.
- Una Evaluación de Consistencia y Resultados establecida en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2014 de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (PAE 2014).
- Dos Evaluaciones Complementarias, realizadas por iniciativa de la propia dependencia y que además, su tipo de evaluación, no está definido en los Lineamientos.

Tabla 1. Evaluaciones recibidas por SHCP en el periodo abril-junio 2015

Ramo	Número de Evaluaciones Recibidas	
	En el segundo trimestre (abril-junio 2015)	Acumulado al segundo trimestre (enero-junio 2015)
Total	06	11
PAE 2012	01	01
Procesos	01	01
09 – Comunicaciones y Transportes	01	01
PAE 2013	01	04
Diseño	01	01
11 – Educación Pública	01	01
Procesos	00	01
50 – Instituto Mexicano del Seguro Social	00	01
Específica	00	01
09 – Comunicaciones y Transportes	00	01
Costo-Efectividad	00	01
51 – Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	00	01

Tabla 1. Evaluaciones recibidas por SHCP en el periodo abril-junio 2015

Ramo	Número de Evaluaciones Recibidas	
	En el segundo trimestre (abril-junio 2015)	Acumulado al segundo trimestre (enero-junio 2015)
PAE 2014	01	02
Consistencia y Resultados	01	02
08 – Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	00	01
48 – Comisión Federal de Electricidad	01	01
COMPLEMENTARIAS	03	04
Complementaria	03	04
16 – Medio Ambiente y Recursos Naturales	01	02
20 – Desarrollo Social	02	02

Fuente: SHCP con Información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF).

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados de estas evaluaciones, así como de sus principales hallazgos y recomendaciones, por tipo de evaluación.

EVALUACIONES DE DISEÑO

Introducción

El numeral vigésimo segundo de los Lineamientos establece que durante el primer año de su operación, los programas nuevos deberán llevar a cabo una evaluación en materia de diseño (ED); para ello se ha determinado que estas evaluaciones se realicen con fundamento en el módulo de diseño de la Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Presupuestarios (Pp). Las ED incluyen, al menos, el análisis de los siguientes elementos:

- Identificación del problema o necesidad prioritaria al que el Pp va dirigido, y la congruencia de su diseño para solventarlo.
- Contribución del Pp a los objetivos estratégicos de la dependencia o entidad responsable del mismo.
- Investigación de evidencia científica, nacional o internacional, que muestre que el tipo de bienes y/o servicios que brinda el Pp, contribuye positivamente a la consecución de su Fin y de su Propósito
- Lógica vertical y horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Pp.
- Definición de la población o área de enfoque potencial y objetivo con base en la distribución de la necesidad que busca solventar el Pp, y análisis de mecanismos de selección de dicha población o área de enfoque.
- Justificación por la cual los beneficios se dirigen específicamente a dicha población o área de enfoque potencial y objetivo.
- Criterios y mecanismos aplicados para seleccionar las unidades de atención del Pp (regiones, municipios, localidades, hogares y/o individuos, en su caso).
- Cuando es aplicable, la estructura del padrón de beneficiarios del Pp conforme a las disposiciones normativas.

- Reglas de Operación o normativa que explique el funcionamiento y operación del Pp.
- Posibles coincidencias, complementariedades o duplicidad de acciones con otros Pp.

En este sentido, la ED se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Pp, así como de información adicional que la institución evaluadora considere necesaria para justificar su estudio.

Con este tipo de evaluaciones se persiguen los siguientes objetivos:

Objetivo General

Evaluar el diseño del Pp con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos específicos

- Analizar la justificación de la creación y diseño del Pp.
- Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional.
- Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros Pp.

Durante el segundo trimestre de 2015, se entregó la siguiente ED a cargo del Ramo Educación Pública.

Ramo 11. Educación Pública			
Clave del Pp:	U077	Denominación:	Laptops para niños que cursan 5° y 6° grado de primaria
Unidad Administrativa	Subsecretaría de Educación Básica		
Responsable	Alberto Curi Naime		
Tipo de Evaluación	Diseño, PAE 13		

Descripción del Programa

El Pp U077 “Laptops para niños que cursan 5° y 6° grado de primaria”, a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se implementó a partir del año 2013 con el objetivo de contribuir, mediante el uso y aprovechamiento de la computadora personal, a la mejora de las condiciones de estudio de los niños, la actualización de las formas de enseñanza, el fortalecimiento de los colectivos docentes, la revalorización de la escuela pública y la reducción de las brechas digitales y sociales entre las familias y comunidades que integran el país. De esta manera, busca coadyuvar con dicha herramienta tecnológica al logro educativo de los estudiantes de educación básica.

La población potencial del Pp U077 son todos aquellos alumnos inscritos en escuelas públicas de 5° y 6° grado de todo el país, en sus distintas modalidades: general, indígena, infantil migrante, cursos comunitarios y educación especial. De igual forma, el Pp U077 prevé dotar de equipo de cómputo portátil en “comodato” a los siguientes actores del proceso educativo: Docentes, Directores Supervisores, Jefes de Zona, Consejo Técnico Escolar, Centros de Maestros, Equipo

Estatual Responsable, Escuelas Normales, Jefes de Programas Educativos, Coordinadores Regionales, Instructores Comunitarios Primaria, Capacitadores Tutores, Asistentes Educativos y Área Central de la SEP.

Principales Hallazgos

La ED encontró que el Pp U077 justifica de forma clara y consistente su creación y diseño, al buscar contribuir mediante el uso y aprovechamiento de la computadora personal, a la mejora de las condiciones de estudio de los niños y coadyuvar con ello, al logro educativo de los estudiantes de educación primaria. Por su parte, la estrategia y diseño del Pp U077 apoya los contenidos desarrollados en los Planes y Programas de Estudio de Educación Básica, toda vez que la información cargada en las Laptops integra una selección diversa de contenidos educativos y programas informáticos que los estudiantes y el docente pueden utilizar en clase o para realizar actividades escolares consistentes con los programas de estudio en las distintas áreas del conocimiento: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Geografía, Historia, Formación Cívica y Ética, Educación Artística, Educación Física y Educación Especial.

De esta manera, la dotación de las Laptops para los estudiantes de 5° y 6° grado de primaria, contribuye a reducir las brechas digitales que existen actualmente, en la que el uso de la tecnología muestra un notable rezago en nuestro país. Situación que puede ser revertida gradualmente a través de la incorporación y la dotación de computadoras portátiles con el propósito de impulsar nuevas formas de estudio a pesar de las diferencias sociales y culturales que se experimentan en México.

Respecto a las poblaciones potencial y objetivo, en el diseño del Pp U077 se observa que están definidas. Asimismo, se observa que la metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo está prevista en el documento “Procedimiento para la Validación de la Base de Datos de Alumnos Beneficiados del Programa Laptops para niños que cursan 5° y 6° grado de primaria”.

Asimismo en el diseño del Pp U077 se observa complementariedad y coincidencia con los siguientes programas federales educativos: Escuela Segura, Fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa, Programa Nacional de Lectura, Escuelas de Calidad, Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio, Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria, Habilidades Digitales para todos y Escuelas de tiempo completo. Ello debido a la gran cantidad de información que tienen integrada las Laptops sobre los Planes y Programas de la SEP, así como en lo relativo a cada uno de los contenidos que pueden ser utilizados por los programas donde se observa esta complementariedad.

Se señala como posible debilidad, la falta de conocimiento y herramientas sobre el manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) en algunos docentes, estudiantes, autoridades escolares y padres de familia para apoyar a los alumnos en el uso de éstas y favorecer el logro educativo. Otro aspecto que puede resultar una debilidad es que las entidades federativas cuentan con desarrollos educativos diferenciados y con esquemas y prioridades distintas con respecto al uso de TIC's en la educación. Finalmente un aspecto que se constituye en una amenaza es la insuficiencia en la asignación de recursos económicos para dotar a la gran mayoría de estudiantes una computadora al cursar 5° y 6° grado de educación primaria.

Principales Recomendaciones

Entre las recomendaciones derivadas de la ED al Pp U077, resalta que la capacitación se constituya en una oportunidad para desarrollar los conocimientos básicos sobre el uso adecuado de las Laptops. En este sentido, se debe buscar articular el uso de las aplicaciones informáticas y los contenidos de los Planes y Programas de Estudio de manera eficiente. Además, la estrategia de informar a la comunidad escolar de la importancia de esta iniciativa para apoyar al logro educativo, puede influir en la generación del consenso de este insumo para la educación, ya que existen experiencias exitosas en diversos países que apoyan el impulso de programas similares que promueven el uso de TIC's en el desarrollo educativo, teniendo efectos positivos sobre el aprendizaje de los estudiantes. Por otro lado se recomienda, planificar y sistematizar la información sobre la cuantificación y la forma en cómo se ha realizado la capacitación para profesores, alumnos y asesores técnicos pedagógicos para el uso de las Laptops.

Lo anterior es fundamental, ya que muchos de los docentes, autoridades escolares y padres de familia no cuentan con el conocimiento y las herramientas para apoyar la implantación del programa, lo cual se constituye como una debilidad. En este sentido, se sugiere a los responsables del Pp impulsar de manera contundente la capacitación sobre las herramientas y el conocimiento que se requiere para el manejo de las Laptops, de forma tal que pueda apoyar el aprendizaje de los estudiantes de estos grados y los sucesivos. Asimismo, se observa que las entidades federativas cuentan también con desarrollos educativos diferenciados y con esquemas y prioridades distintas respecto al uso de TIC's, por lo que se recomienda a los coordinadores impulsar el Pp en todas las entidades de las República de manera equitativa para lograr reducir las brechas digitales de manera gradual, planificada y justificada.

Un aspecto que constituye una amenaza es la posible obsolescencia de las tecnologías y la dependencia tecnológica a una empresa de hardware y software. Por ello se recomienda buscar una constante actualización de los equipos que serán otorgados gradualmente a los estudiantes de 5° y 6° grado de primaria, además de buscar las distintas opciones de equipos para los estudiantes acordes a sus necesidades educativas.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Equipo consultor independiente		
	2. Coordinador de la Evaluación: Erika Tapia Nava		
	3. Forma de contratación: Contratación de Servicios		
Costo:	\$ 165,714.29 pesos.	Fuente de Financiamiento:	Recursos Fiscales
Coordinación de la Evaluación	CONEVAL	Informe completo	Disponible en: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/

EVALUACIONES DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Introducción

Los Lineamientos establecen en el numeral Décimo Sexto del Capítulo I, que la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR) analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los Programas Federales, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la MIR.

Objetivo General

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Pp con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

Objetivos específicos

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Pp, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros Programas.
- Identificar si el Pp cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
- Examinar si el Pp ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo, así como los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
- Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el Pp y sus mecanismos de rendición de cuentas.
- Identificar si el Pp cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del Pp y sus resultados.
- Examinar los resultados del Pp respecto a la atención del problema para el que fue creado.

Durante el segundo trimestre de 2015 se entregó una ECR aplicada a un Pp de la Comisión Federal de Electricidad, la cual se resume a continuación:

Ramo 48. Comisión Federal de Electricidad	
Clave del Pp:	K044 Denominación: Proyectos de infraestructura económica de electricidad (PIDIREGAS)
Unidad Administrativa	Gerencia de Créditos
Responsable	Alfonso Reyes Hernandez
Tipo de Evaluación	Consistencia y Resultados, PAE 2014

Descripción del Programa

El Pp K044 “Proyectos de Infraestructura Económica de Electricidad” (PIDIREGAS) inició operaciones en 1998 y está a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). El Pp K044 está sujeto a la Ley de la Industria Eléctrica y a la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. Su existencia se fundamenta en el artículo 104 Fracción II a) de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. Así, la CFE contará, conforme a los lineamientos que apruebe su Consejo de Administración, con un mecanismo de planeación de los programas y proyectos de inversión en el cual se establezcan al menos las necesidades de inversión a corto, mediano y largo plazos.

El problema o necesidad que pretende atender el programa es la rehabilitación de aquella infraestructura eléctrica que es rentable restituir a sus mejores condiciones de operación, así como la construcción de nueva infraestructura eléctrica de transmisión y distribución. Dicha rehabilitación va generalmente acompañada de una modernización tecnológica y un incremento significativo en la eficiencia energética.

El objetivo del Pp K044 es la rehabilitación de los sistemas que ameritan restituirse a sus mejores condiciones de operación, así como la construcción de nueva infraestructura eléctrica de transmisión y distribución. Para un mejor aprovechamiento de la inversión, la rehabilitación va generalmente acompañada de una modernización.

La población potencial del Pp es el número de habitantes del país, que al mes de mayo de 2014 fue de 121,643,629 habitantes. La población objetivo está constituida por los usuarios que se tiene programado atender en el ejercicio presupuestal en consideración que, al mes de mayo de 2014, corresponde a 119,630,485 habitantes. La población atendida son las personas físicas o morales con las que la CFE tiene un contrato de servicio eléctrico (usuarios), que al mes de mayo de 2014 es de cerca de 37.9 millones de usuarios finales.

El Pp K044 no tiene una focalización específica; la cobertura es nacional con un 98.23% de la población del país. El 1.77% de la población se encuentra en lugares que generalmente son de difícil acceso, por lo que resulta muy costosa una conexión al sistema eléctrico nacional.

Principales Hallazgos

El diseño del Pp K044 es el adecuado para atender el problema de contar con infraestructura eléctrica instalada, suficiente y confiable. La atención de este problema es indispensable para la preservación del suministro público de energía.

El diseño del programa es congruente con el PND vigente y con los objetivos del Programa Sectorial de Energía (PSE) 2013-2018. También es consistente con la normatividad aplicable y con sus complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

El Pp K044 cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados. En particular, la Unidad Responsable del Pp cuenta con un plan estratégico que se revisa y actualiza, que es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, y que establece metas para el mediano y largo plazo. El plan estratégico vigente se encuentra en los Mecanismos de Planeación de los Programas y Proyectos de Inversión de la CFE.

Por el artículo 48 de la Ley de la Industria Eléctrica, los Suministradores de Servicios Básicos ofrecerán el Suministro Básico a todas las personas que lo soliciten y cuyos Centros de Carga se encuentren ubicados en las zonas donde operen, siempre que ello sea técnicamente factible, en condiciones no indebidamente discriminatorias.

Para su operación el programa cuenta con sistemas de información integrados al sistema informático de la CFE, el cual cuenta con el apoyo de la Gerencia de Tecnologías de la Información (GTI), que es la encargada de la seguridad informática y de garantizar la disponibilidad del servicio de la red de datos metropolitana y las redes de voz, datos y video. Para satisfacer las necesidades de comunicación de la CFE, la GTI desarrolla sistemas de Información y proyectos Institucionales. También propone políticas y lineamientos en materia de Tecnologías de Información.

El programa cuenta con el Manual de Procedimientos de la Gerencia de Créditos, Subdirección de Operación financiera, de la Dirección de Finanzas, lo cual ayuda a la mejora continua de la eficiencia y la eficacia de la Gerencia de Créditos.

Principales Recomendaciones

La evaluación no incluye recomendaciones.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México		
	2. Coordinador de la Evaluación: Dra. Hérica Sánchez Larios		
	3. Forma de contratación: Asignación directa		
Costo:	\$ 700,000.00 pesos.	Fuente de Financiamiento:	Ingresos Propios
Coordinación de la Evaluación	SHCP	Informe completo	Disponible en: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/

EVALUACIONES DE PROCESOS

Introducción

Los Lineamientos establecen en el numeral Décimo Sexto del Capítulo I que la Evaluación de Procesos (EP) analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión.

La EP permite revisar los procesos ejecutados en la operación de un Pp para identificar si éstos favorecen al logro de la meta a nivel propósito. En este sentido, el adecuado diseño del Pp que repercute en su correcta operación permitirá la consecución de las metas de cada uno de los componentes establecidos en la MIR del Pp y, por lo tanto, al logro del propósito.

Para ello, la EP contempla el estudio del funcionamiento y la organización de los programas, que permite identificar áreas de oportunidad en torno a la operación del programa, con el objetivo de incidir directamente en la mejora de la eficacia y la eficiencia de su operación, que a su vez influye en el incremento del impacto en los beneficiarios atribuible al Pp. Adicionalmente, los resultados que arroja la EP pueden ser utilizados para realizar ejercicios comparativos para la mejora de su gestión y medición en el tiempo.

Objetivo General

Realizar un análisis sistemático, mediante trabajo de campo y de gabinete, sobre la operación del programa con la finalidad de conocer cómo sus procesos (traducidos en sus componentes) conducen al logro de la meta a nivel propósito, así como detectar los problemas operativos a los que se enfrenta y las buenas prácticas que se realizan, de manera que se pueden emitir recomendaciones para mejorar su gestión.

Objetivos específicos

- Describir la operación del programa, por medio de sus procesos operativos, en los distintos órdenes de gobierno en los que se llevan a cabo.
- Detectar aquellos procesos operativos en los cuales se estén presentando fallas que afecten, en alguna medida, el desempeño eficaz del programa.
- Identificar en qué medida los procesos operativos de los programas son eficaces y suficientes.
- Identificar en qué medida y de qué manera los procesos manifestados en las ROP y otros instrumentos normativos de la operación de los Pp, son adecuados para lograr los objetivos planteados.
- Identificar y describir los problemas que obstaculizan la operación de los programas, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran su capacidad de operación.
- Determinar los factores principales que permitan obtener elementos para definir la readecuación, tanto de las ROP como de otros instrumentos normativos de la operación del Pp.

En el segundo trimestre de 2015 se entregaron dos EP, las cuales fueron aplicadas a Pp a cargo de los Ramos Comunicaciones y Transportes y Desarrollo Social, ésta última por iniciativa de la dependencia. A continuación se presenta su resumen:

Ramo 09. Comunicaciones y Transportes

Clave del Pp:	E012	Denominación:	Servicios de Correos
Unidad Administrativa	Servicio Postal Mexicano		
Responsable	Elena del Carmen Tanus Meouchi		
Tipo de Evaluación	Procesos, PAE 2012		

Descripción del Programa

El Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX) se crea en el año de 1986, a partir de un decreto presidencial al dar cumplimiento a los artículos 25 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución). En dichos artículos constitucionales se señala que el correo es un área estratégica del Estado, por lo que se vuelve un monopolio del Estado, que tiene la obligación de prestar el servicio público de correos a toda la población, debiendo contar con una cobertura de alcance nacional. Este servicio se otorga derivado del mandato constitucional de prestar el servicio público de correos y con base en el Programa Sectorial de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de ser un eje estratégico de la comunicación social.

SEPOMEX es un Organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, el cual cuenta con patrimonio e identidad jurídica propios. En SEPOMEX, la prestación del servicio tiene su base en la interacción entre personas, ya sean físicas o morales. SEPOMEX mantiene una relación y coordinación interinstitucional con diferentes dependencias del Gobierno Federal con la finalidad de operar y prestar los servicios de correos bajo Normativas del Estado y las generadas por dichas dependencias.

SEPOMEX divide sus ingresos en seis líneas de negocio: Productos postales, estampillas filatélicas, franqueo y porte pagado; mensajería y paquetería; comisiones financieras y servicio internacional. Dentro de la categoría de correspondencia, que es la que mayores ingresos representa para el Organismo se tiene la distinción entre el “correo social” y el “correo corporativo”, este último representó en el 2011 el 75.43% de los ingresos de SEPOMEX.

El Capítulo 1000 (Servicios Personales) es el apartado que absorbe la mayor parte del presupuesto; en 2011 se ejerció para el Capítulo 1000 el 78.33% del total del presupuesto, calculado en \$4,500 MDP. El gasto en Recursos Humanos incluye el pago del Bono Anual de Desempeño (BAD).

Principales Hallazgos

Entre los principales hallazgos de la EP realizada al Pp E012 “Servicios de Correo” para el ejercicio fiscal 2012, se encontró de manera general que SEPOMEX por ley tiene el monopolio de la distribución de materia postal, sin embargo, a partir de los años noventa, las estructuras de gasto, inversión e ingresos del Organismo, generó que el servicio postal prestado por SEPOMEX se deteriorara debido a que no existía la suficiente capacidad operativa para atender la creciente demanda de los servicios. Aunado a lo anterior, la desconfianza de los grandes clientes y la entrada de empresas de mensajería que actualmente distribuyen correspondencia masiva, el SEPOMEX perdió una parte importante del mercado, ya que dichas empresas ofrecen servicios en la parte rentable del segmento reservado, lo cual implica una competencia desleal para SEPOMEX.

En los últimos años los ingresos propios de SEPOMEX se han mantenido con una tendencia relativamente constante a la baja y el gasto en servicios personales se ha incrementado

constantemente, generando déficit financiero y la necesidad de transferencias de la Administración Pública Federal.

De manera específica la EP encontró que en los procesos de planeación en el periodo 2007-2012, el SEPOMEX ha tenido varios cambios de liderazgo en la Dirección Corporativa de Planeación Estratégica (DCPE), lo que ha provocado variantes en el proceso de planeación. Respecto a la estandarización, solamente un área es la encargada del proceso, por lo que no existen variantes en la ejecución del proceso en otras áreas. En el trabajo en campo se observó que algunas áreas operativas de las Direcciones Regionales demandan ser tomadas en cuenta en el proceso de planeación, para que no sólo se conviertan en ejecutoras de las líneas de acción que establezcan los planes, sino partícipes en la elaboración de los mismos. Esto es particularmente relevante en el tema comercial.

En el proceso de programación y presupuestación, no existen diferencias significativas, ya que este proceso es altamente normado y supervisado por la SHCP y la SFP.

En la difusión de los servicios, se considera que la promoción para el uso de servicios de correspondencia es mínima, ya que no se han realizado esfuerzos de alto impacto en materia de difusión, además de lo realizado en 2008 con el cambio de imagen del Organismo y las diversas campañas de emisiones filatélicas que se realizan durante el año. De acuerdo a lo mencionado por personal del Organismo, esto responde a varios factores como la restricción presupuestaria para las partidas de difusión y promoción, así como a las restricciones normativas externas impuestas por la SEGOB. En la promoción de los servicios, se ha observado que se lleva a cabo de manera diferente en cada estado, donde la publicidad es a través de cada Gerencia Estatal con los métodos y recursos que se definan internamente.

En el servicio de correo social, el ingreso de la materia postal a la red logística difiere en algunos centros de trabajo, ya que no todos cuentan con infraestructura como computadoras, sistemas tecnológicos utilizados en el proceso y scanners para llevarlo a cabo de manera estándar; al no contar con este tipo de herramientas tecnológicas, el llenado del formato es manual, incrementando la probabilidad de que se presente un error en la captura de la información. En tanto en el servicio de correo corporativo, existe un proceso para la recepción de materia postal de clientes corporativos. Sin embargo, se presentan muchas variantes dentro del mismo; los clientes corporativos presionan con diferentes condiciones y términos que no están acorde al proceso regular para recepción de material postal, para este tipo de clientes.

El proceso de clasificación de la correspondencia y envíos está documentado en el Manual de Procedimientos Operativos, sin embargo, se observó una diferencia en este proceso en un Centro de Distribución durante las visitas a campo.

En el proceso de atención a clientes post-venta, se tiene por objeto recibir, atender y dar solución expedita a las reclamaciones, inconformidades, consultas, quejas y aclaraciones que presenta el público usuario. Este proceso es altamente normado para la atención a las reclamaciones (falta de entrega o irregularidad de un envío registrado o Mexpost/EMS), por lo tanto, no existen diferencias significativas entre lo señalado y lo realizado en la práctica. Sin embargo, para los otros tipos de quejas (inconformidades, consultas, aclaraciones) sí pueden existir diferencias porque cada región le da seguimiento y solución a las quejas recibidas de acuerdo a su criterio.

El proceso de Supervisión está fragmentado en tres subprocesos. En la supervisión operativa, no existen diferencias en las regiones en la práctica. En la supervisión del desempeño del Bono de

Alto Desempeño (BAD), se observó que en todas las regiones se hace supervisión utilizando las mismas métricas, la figura del supervisor existe en todas las regiones pero suele ser diferente el rol formal de esa persona entre las diferentes regiones (adscripción, nivel salarial dentro de la organización, etc). En tanto en la inspección postal el objetivo es verificar en las áreas del Organismo, el manejo adecuado de la correspondencia y valores para evitar posibles actos ilícitos o irregularidades; sin embargo, no en todos los casos existe la figura del inspector postal de manera permanente.

Principales Recomendaciones

Se propone la Integración de las Direcciones Regionales en el proceso de planeación estratégica; respecto a los actores y las áreas en el proceso de programación y presupuestación, se debe considerar el involucramiento formal de la DCPE para evitar la fragmentación de este proceso.. Por otro lado se propone la difusión de los planes estratégicos al interior del Organismo y la incorporación de Herramientas Tecnológicas para la Planeación Estratégica.

En el proceso de programación, presupuestación, ejercicio, control y evaluación del presupuesto se propone brindar capacitación de los procesos de programación y presupuestación al interior del Organismo, así como la implementación de herramientas tecnológicas de soporte a los procesos de programación y presupuestación que cumplan con los requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

En el proceso de difusión, se plantea la creación del portafolio de promoción a clientes corporativos, la estandarización de material de difusión dentro de las oficinas con atención al público y la alineación de la estrategia de comunicación y promoción. En el proceso de compra de insumos, se plantea la utilización de la ejecución del programa de Mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular, la incorporación de tecnologías para tener una buena planeación y administración en los procesos de adquisiciones e inventarios y la estandarización en los insumos estratégicos.

En el proceso de transportar la correspondencia y los envíos, se propone utilizar un Plan de Arrendamiento para la flota de vehículos motores propios de SEPOMEX; así como una mayor “terciarización” de rutas (primarias y secundarias), y reforzar a la Subdirección de Logística con un software especializado. En el proceso de Clasificar Correspondencia y Envíos, se recomienda una clasificación automatizada de la materia postal. En tanto, en el proceso de Entrega de Correspondencia y Envíos, se debe tener un mayor Equipamiento de mini lectores ópticos a todos los carteros para contar con estadísticas integrales de su desempeño y de la entrega de materia postal. También se propone la integración de la información de quejas y reclamaciones a nivel nacional, la actualización de la mecánica y el formato para el proceso de supervisión operativa y estandarizar el tipo de puesto/nivel del personal que tiene funciones de supervisión (tanto operativa como de desempeño en el BAD).

En el proceso de prestación de servicios, se recomienda la incorporación de personal a la Dirección Corporativa Comercial en el área de Ventas y realizar un análisis de Utilización de Expendios y Agencias para el cumplimiento de la meta de cobertura del Organismo. Finalmente se recomienda de manera general, la creación de la Dirección de Operaciones. Esta recomendación consiste en crear una Dirección de Operaciones que coordine formalmente los esfuerzos de la Dirección Metropolitana y las Direcciones Regionales y de esta forma mejorar la comunicación y operación a nivel nacional.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Deloitte Consulting Group, S. C. 2. Coordinador de la Evaluación: Francisco Javier Mundo Ayala 3. Forma de contratación: Invitación a cuando menos tres personas		
Costo:	\$ 2,925,520.00 pesos.	Fuente de Financiamiento:	Recursos Fiscales
Coordinación de la Evaluación	SHCP	Informe completo	Disponible en: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/

Ramo 20. Desarrollo Social

Clave del Pp:	S061	Denominación:	Programa 3 x 1 para Migrantes
Unidad Administrativa	Unidad de Microrregiones		
Responsable	Julio Federico Villegas Luja		
Tipo de Evaluación	Procesos, Complementaria		

Descripción del Programa

El Pp S061 “Programa 3x1 para Migrantes” está a cargo de la Unidad de Microrregiones (UMR) adscrita a la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano (SDSH) de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

El Pp S061 reconoce la presencia de migrantes mexicanos en el extranjero como una oportunidad para impulsar iniciativas para la construcción y mejoramiento de infraestructura, servicios y actividades económicas, además de fomentar los lazos de identidad con las comunidades de origen. El potencial para incidir en el desarrollo social local por parte de los migrantes mexicanos, es posible gracias a la capacidad de acción colectiva lograda a través de su integración en clubes y organizaciones; a la generación de redes para proponer y facilitar la toma de decisiones y la instrumentación de políticas públicas en sus comunidades de origen; a la promoción para construir arreglos institucionales para el desarrollo local donde participan, los migrantes, los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), así como los habitantes de las localidades que se benefician de las inversiones.

El Pp S061 busca resolver el problema del limitado impacto de las remesas colectivas en el desarrollo comunitario y productivo de las localidades del país. En ese sentido, en las Reglas de Operación (ROP) del Programa 2014 se establece que su objetivo es contribuir al desarrollo comunitario de las localidades, apoyando el desarrollo de proyectos de infraestructura social comunitaria, equipamiento o servicios comunitarios, así como de proyectos productivos. La población objetivo del Pp la constituyen las localidades donde se realizan las obras de infraestructura social, sin embargo debe distinguirse que los beneficiarios de su realización son las personas asentadas en ellas

El Pp S261 tiene una intervención que se gesta en un proceso binacional, en la cual interactúan comunidades de migrantes en el extranjero, comunidades de mexicanos con lazos con las comunidades en el exterior y los tres niveles de gobierno de México. Así, el club de migrantes, (agrupación de al menos 10 personas mayores de 18 años, en su mayoría de origen mexicano con intereses comunes, radicadas en el extranjero que, entre otras, realizan actividades a favor de sus comunidades de origen en México y que cuenta con Toma de Nota vigente), hacen las propuestas de proyectos que deben ser seleccionados por el Comité de Validación y Atención de

los Migrantes (COVAM). La realización de los proyectos se soporta en acciones de coinversión donde concurren remesas colectivas y participaciones económicas de los tres órdenes de gobierno en un esquema tetra-partita. Por otro lado, el Club Espejo (CE), grupo conformado por mujeres y hombres miembros de la localidad de origen del club de migrantes en el exterior que apoya el proyecto que se desarrolla en su comunidad, a veces con lazos de parentesco con dichos migrantes, y que son parte de los beneficiarios de la realización de los proyectos en la localidad seleccionada, cumple una importante labor en la concreción de los proyectos. Los CE se encargan de las tareas de contraloría social (seguimiento del proyecto vía la supervisión de la ejecución de obra, del cumplimiento de metas, y la vigilancia de la aplicación de recursos asignados), que es uno de los procesos clave de la operación del programa.

Principales Hallazgos

En general, los procesos operativos y de gestión del Pp S061 están claramente definidos, adecuadamente documentados, y su ejecución conforme a la normatividad contribuye al logro de las metas y objetivos. La operación se caracteriza por un significativo esfuerzo de vinculación y coordinación, debido a la diversidad de actores e intereses involucrados así como a la amplia variedad de procedimientos y actividades que la operación del Pp involucra.

En el proceso de planeación, destaca que los procedimientos de programación y presupuestación del Pp S061 están institucionalizados y documentados, a través de los Lineamientos de Operación de los Programas de Desarrollo Social y Humano. También se cuenta con un diagnóstico actualizado de la problemática relevante, que identifica el problema focal, especifica causas y efectos, y define y cuantifica la población potencial y objetivo. Además, se elaboran planes anuales de trabajo, con calendarización de actividades y metas sobre el número de proyectos a apoyar.

El proceso de difusión que realiza el Pp S01 está a cargo de las tres representaciones de la SEDESOL en los Estados Unidos de América, con apoyo del personal de la UMR, y contempla principalmente visitas, reuniones e información con las organizaciones de migrantes. Además, el Pp se articula con el Instituto de Mexicanos en el Exterior y el cuerpo de Cónsules Comunitarios, lo que extiende su alcance en el territorio norteamericano. Sin embargo, la difusión del Pp es muy limitada, ya que no existe como tal una estrategia o plan de difusión que fije prioridades y sistematice los esfuerzos, el trabajo y el tiempo se concentra principalmente en las ciudades y regiones en las que existen representaciones de la SEDESOL, y se carece de personal y materiales de apoyo suficientes para cubrir los vastos territorios en los que se asientan las comunidades mexicanas.

El proceso de registro de organizaciones de migrantes (Toma de Nota) para participar en el Pp funciona en general de forma adecuada. La obtención de la Toma de Nota se puede hacer directamente en los consulados así como a través de las federaciones establecidas que ya tengan su propio registro, lo cual facilita a los migrantes un trámite esencial. Además, ya se encuentra implantado el módulo de Toma de Nota del SIG-P3x1 en los Consulados de México en Estados Unidos de América, por lo que actualmente ya sería posible realizar este trámite utilizando este sistema.

El proceso de solicitud de apoyos (propuesta de proyectos) logra involucrar directamente a las organizaciones de migrantes y a las autoridades municipales. En los estados con mayor presencia de migrantes, las delegaciones de la SEDESOL y los gobiernos estatales promueven que los migrantes propongan proyectos. Además, la experiencia de los municipios en la integración de

expedientes técnicos de proyectos facilita la correcta presentación de propuestas. No obstante, en las visitas de campo realizadas, se detectó que la mayoría de los proyectos son promovidos por los presidentes municipales, no por las organizaciones de migrantes, pues éstas no cuentan con la información adecuada y suficiente sobre las necesidades de las localidades, ni tienen la capacidad técnica para integrar y presentar los expedientes de proyectos.

El proceso de selección de proyectos no es transparente ni accesible para las organizaciones de migrantes, pues desde su perspectiva, gran parte del mismo es una especie de “caja negra”. Además, no reciben información oportuna acerca del estado en que se encuentran las propuestas que ingresaron, desconocen cuántas y cuáles fueron validadas técnica y normativamente, y si van a ser consideradas o no en el COVAM. Tampoco saben por qué fueron aprobadas o rechazadas. Por otro lado, el mecanismo y los criterios para designar a los representantes de los migrantes y los presidentes municipales que participan en el COVAM, se hace de forma discrecional y varía entre las entidades federativas, lo que puede afectar la capacidad de representación, la autonomía y la imparcialidad de los participantes. Además, en la mayoría de los estados, los proyectos propuestos y aprobados parecen desconectados, dispersos, sin una lógica intrínseca que los una y alinee a una agenda de desarrollo comunitario. Finalmente, con respecto a la operación de algunos COVAM los informantes entrevistados reportaron diversas irregularidades e incidentes, como el “mayoriteo” de los representantes de los migrantes por parte de los actores institucionales, o la convocatoria para las sesiones con poco tiempo o sin enviarles la información completa de los proyectos todos los participantes.

En el proceso de producción de bienes y servicios la ejecución de los proyectos frecuentemente se retrasa por los procedimientos administrativos asociados a la apertura de proyectos y a las ministraciones de recursos, de forma que se acortan y presionan los tiempos originalmente programados. Además, las restricciones de personal y financieras del Pp en las delegaciones estatales de la SEDESOL, suelen limitar la supervisión adecuada de las obras en campo. En algunos estados, la presencia del crimen organizado puede afectar la ejecución de las obras, incrementar los costos y desincentivar la inversión en proyectos productivos. Por otro lado, en los grupos de enfoque y entrevistas con los representantes de los migrantes realizadas en los Estados Unidos de América, algunos de ellos refirieron que sabían o intuían casos de corrupción en la ejecución de ciertas obras por parte de las autoridades municipales, como sobrepagos o arreglos con contratistas. Sin embargo, como no podían comprobarlo ni vigilar a detalle los procedimientos de las obras, tenían que confiar en lo que dichas autoridades les proponían o en lo que estaban haciendo.

En el proceso de entrega de apoyos la mayoría de los beneficiarios directos de los proyectos no conoce sus derechos y obligaciones al recibir los apoyos, conforme a lo establecido en las ROP del Pp S061. En particular, los beneficiarios de los proyectos productivos entrevistados no conocían a cabalidad su obligación de entregar reportes de avance físico-financiero ni de reintegrar los recursos federales en el plazo máximo de cinco años.

Las ROP del Programa establecen que los beneficiarios directos de los proyectos productivos deberán devolver los recursos federales otorgados, mediante aportaciones para proyectos de infraestructura o servicios que proponga el Club de Migrantes que respaldó el proyecto productivo. En principio, se espera que esto favorezca la reinversión de recursos del Pp en las comunidades de origen. Sin embargo, el esquema de reembolsos puede, eventualmente, generar disputas entre los beneficiarios, las comunidades de origen y los clubes de migrantes, por la posible resistencia o incapacidad de los primeros a cumplir con los compromisos adquiridos. Este

potencial problema se complica más, en la medida en que las ROP no establecen claramente los mecanismos de reembolso, en términos de pagos parciales, periodicidad, mecanismos de recepción y de comprobación, entre otros aspectos. Finalmente, la experiencia de otras iniciativas de desarrollo en el reembolso de recursos es en general negativa, y puede representar un riesgo administrativo y de control interno para el Pp.

El procedimiento de seguimiento a beneficiarios de proyectos productivos no parece llevarse a cabo en la práctica. Además, no existen mecanismos para dar seguimiento y brindar atención e información a las organizaciones de migrantes una vez que estos han realizado sus aportaciones a los proyectos. Los recursos humanos destinados para el seguimiento del Pp S061 se consideran limitados, la asignación de presupuesto para el seguimiento por parte del Pp no permite que dicho proceso se realice adecuadamente y no se ha logrado generar de manera oportuna los resultados del proceso de seguimiento, de tal forma que puedan ser tomados en cuenta en la planeación del ejercicio fiscal subsecuente.

En el proceso de monitoreo y evaluación no se ha desarrollado un sistema de información e indicadores que permita hacer un seguimiento completo y adecuado de la gestión y resultados del Programa, desde los procesos iniciales hasta los finales. Los indicadores de la MIR y los del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) presentan insuficiencias y deficiencias importantes, por lo que no son útiles para llevar un monitoreo y evaluación adecuados de la gestión y los resultados. Además no han llevado a cabo evaluaciones de impacto del Pp S061, a pesar de tener más de 12 años en operación.

Finalmente, en el proceso de contraloría social los integrantes de los clubes espejo que fueron entrevistados, reportaron no conocer ni desarrollar las funciones de contraloría social conforme a la normatividad aplicable. Mencionaron que no reciben información, capacitación ni materiales del Pp y desconocen sus atribuciones de contraloría social. En la realidad, dichos clubes se limitan prácticamente a informar a los migrantes de los avances en la ejecución de las obras, y a firmar los documentos asociados a la entrega de las mismas. Asimismo, luego de entregadas las obras de infraestructura que les dieron origen, los CE se desintegran, lo que representa una pérdida en el capital social comunitario y de capacidad operativa para en el Pp.

Principales Recomendaciones

En los procedimientos de planeación se recomienda definir de forma consistente los elementos básicos de la planeación estratégica del Pp, y alinear con estos el diseño operativo (los procesos). Asimismo, se deben considerar en la planeación estratégica los objetivos y la justificación del mismo, tanto desde la perspectiva de los migrantes como de la SEDESOL, así como redefinir la población potencial y objetivo, reconociendo a las comunidades binacionales conformadas por los migrantes mexicanos en el extranjero y los habitantes de las localidades de origen.

También se considera necesario integrar elementos importantes en la planeación estratégica como la visión, misión, el horizonte de planeación y la estrategia de cobertura-. Se considera que estos elementos deberían integrarse, con los elementos ya existentes en un Plan Estratégico específico para el Pp. Igualmente, documentar y sistematizar un procedimiento para la determinación de las metas del Pp, particularmente respecto del número de proyectos apoyados, los clubes de migrantes participantes, los tipos de proyectos y las localidades a beneficiar. Finalmente, agilizar el procedimiento de revisión y firma de los Acuerdos Integrales para el Desarrollo Social Incluyente.

En el proceso de difusión se recomienda elaborar una estrategia unificada de mediano plazo, así como planes anuales para las representaciones de la SEDESOL en los Estados Unidos de América. Por otro lado, se debe valorar la pertinencia y factibilidad de ampliar el personal de dichas representaciones, fomentar el uso de tecnologías de información para realizar labores de promoción e información a distancia, y desarrollar materiales especiales que faciliten la promoción del Pp a través de las federaciones de migrantes.

En el proceso de registro de organizaciones de migrantes se recomienda revisar la normativa asociada a la Toma de Nota y trabajar con los Consulados de México en Estados Unidos de América, a efecto de que se hagan homogéneos y se faciliten los procedimientos para el registro y validación de las organizaciones de migrantes. Asimismo, se recomienda realizar un análisis territorial de cantidad de Toma de Nota otorgadas para identificar ciudades y territorios en las que éstas sean desproporcionadamente baja con respecto a la presencia de migrantes. Igualmente, solicitar a las representaciones de la SEDESOL que verifiquen la utilización del módulo de Toma de Nota del SIG-P3x1 que ha sido implantado para llevar a cabo el trámite de la obtención de la Toma de Nota, en los consulados y representaciones de la SEDESOL en Estados Unidos de América.

En los procedimientos de solicitud de apoyos se recomienda crear y consolidar un banco de información en línea del Pp, para que los migrantes puedan conocer mejor las necesidades de sus municipios y localidades así como consultar un menú no limitativo de proyectos prioritarios susceptibles de ser apoyados, de carácter informativo más no limitativo ni condicionante. Dicho banco puede presentar los expedientes técnicos de algunos proyectos típicos que se fondean a través del 3x1, para que los migrantes puedan saber cómo pueden o deben integrar los suyos. Asimismo, el banco de información debe incluir manuales técnicos sencillos, guías de orientación y materiales didácticos especialmente diseñados.

En particular, el banco puede contener enlaces electrónicos a sitios en las delegaciones estatales de la SEDESOL, en los que aparezcan los planes regionales, municipales y locales de desarrollo. Asimismo, puede presentar información sobre costos unitarios de las obras más frecuentes -por ejemplo, de pavimentaciones, equipamiento escolar, canchas deportivas -con los rangos de variación adecuados. Igualmente, se sugiere valorar la pertinencia y factibilidad de desarrollar una plataforma tecnológica para brindar asesoría y capacitación en línea a las organizaciones de migrantes para el desarrollo de propuestas y la integración de expedientes técnicos de proyectos.

En la selección de proyectos se recomienda continuar con el desarrollo del SIG-P3x1, que permitirá a los clubes de migrantes y a sus miembros, dar seguimiento puntual a sus propuestas de proyectos a todo lo largo del proceso, desde la recepción, la validación, la dictaminación, la ejecución y la entrega de obras o apoyos. También se deben definir el mecanismo y los criterios para designar a los representantes de los migrantes y los presidentes municipales que participan en el COVAM, así como establecer en las ROP la obligación de que cada estado genere un reglamento operativo interno de su COVAM, en el marco de la normativa vigente y ajustándose a las condiciones y potencialidades locales.

En los procedimientos de producción de bienes y servicios se recomienda hacer más eficientes y expeditos los procedimientos de ejecución físico-financiera de los proyectos en los diversos niveles, para evitar complicaciones y retrasos en la asignación, el ejercicio, la supervisión y la comprobación de los recursos. Por otro lado, se recomienda desarrollar mecanismos para

facilitar la supervisión a distancia a través de los CE, así como establecer en las ROP la obligación de publicar en la página electrónica del Pp la lista de proyectos apoyados, con los detalles técnicos y financieros de las obras así como la información del mecanismo de asignación de las obras.

En la entrega de apoyos se recomienda revisar y fortalecer, en su caso, las actividades e instrumentos de difusión de los derechos y obligaciones de los beneficiarios de los proyectos en las localidades, para propiciar un mayor conocimiento y apropiación de los mismos, y especialmente en torno a los reembolsos de proyectos productivos. No obstante, se recomienda eliminar el reembolso de recursos federales en los proyectos productivos, otorgándolos como subsidio completo.

En los procesos de seguimiento a beneficiarios y monitoreo de apoyos se recomienda diseñar e implementar mecanismos para medir la satisfacción de los beneficiarios con el Pp S061 y captar las necesidades de información que tienen mientras se desarrollan sus proyectos y al terminar estos. Este mecanismo puede implementarse a través de los municipios y a través de los clubes de migrantes. También se recomienda asignar personal del nivel central del Pp para apoyar al personal de la Dirección General de Seguimiento, en las visitas de seguimiento físico y establecer como obligación para el Pp, y como parte del proceso de planeación, la asignación de recursos financieros suficientes para realizar el seguimiento adecuado del Pp. La implementación del nuevo esquema de seguimiento permitirá contar con resultados de manera más oportuna e incluir, el proceso de selección de proyectos, llevado a cabo por el COVAM, de modo que se obtenga información para la mejora y transparencia de dicho proceso.

En el procedimiento de monitoreo y evaluación se recomienda aprovechar la implementación del SIG-P3x1, financiada por el BID, que sistematice información para generar un tablero de control que sea útil en el monitoreo del Pp S061, con indicadores de la MIR y de los procesos sustantivos de operación a lo largo de la misma. También se recomienda evaluar los resultados y beneficios de los proyectos apoyados así como el impacto del Pp S061 sobre el desarrollo de las localidades y el capital social de las localidades de origen y los migrantes.

Finalmente, en el proceso de contraloría social se recomienda diseñar e implementar mecanismos para otorgar información detallada del Pp S061, sobre las atribuciones de contraloría social y sobre la normatividad aplicable a los integrantes de los CE, además de sistematizar experiencias y fomentar la participación y continuidad del trabajo de los CE luego de terminadas las obras de infraestructura. También se recomienda llevar a cabo y difundir los resultados de un análisis de buenas prácticas de contraloría social en programas federales con participación estatal y municipal, y diseñar e implementar, con base en dichos resultados, mecanismos y herramientas para mejorar el proceso.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Consultores en Innovación, Desarrollo y Estrategia Aplicada S.C. (IDEA Consultores)		
	2. Coordinador de la Evaluación: Dr. Jorge Mario Soto Romero		
Costo:	3. Forma de contratación: Selección basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)		
	\$ 1,500,000.00 pesos.		
Coordinación de la Evaluación	Fuente de Financiamiento:		
	Gasto financiado con recursos del BID-BIRF y contrapartida nacional		
Informe completo	No aplica		
	Informe completo		
			Disponible en:
			http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/

EVALUACIONES COMPLEMENTARIAS

Introducción

Los Lineamientos establecen en el numeral Vigésimo Cuarto del Capítulo V, que las Evaluaciones Complementarias (EC) serán de aplicación opcional de acuerdo con las necesidades e intereses de las dependencias y entidades, siempre y cuando no se encuentren previstas en el PAE, con el fin de mejorar su gestión y obtener evidencia adicional sobre su desempeño.

Objetivo General

Evaluar el desempeño de acuerdo a las necesidades, especificidades e interés del Pp, con el fin de mejorar su gestión y obtener información complementaria a la obtenida con los otros tipos de evaluaciones.

Entre los meses de abril a junio de 2015, se entregaron dos EC realizadas a Pp de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y de la Secretaría de Desarrollo Social, respectivamente.

Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales			
Clave del Pp:	U036	Denominación:	Programa Nacional Forestal-Desarrollo Forestal
Unidad Administrativa	Comisión Nacional Forestal		
Responsable	Jorge Rescala Pérez		
Tipo de Evaluación	Complementaria, Complementaria		

Descripción del Programa

De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y las Reglas de Operación del Programa Nacional Forestal, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) tiene por objeto desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de protección, conservación y de restauración en materia forestal, que conforme a la ley declaran como un área prioritaria de desarrollo, así como participar en la formulación de planes y programas y en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable y sus instrumentos.

Dentro de los programas para cumplir el objetivo de la CONAFOR se encuentra el Pp U036 “Programa Nacional Forestal-Desarrollo Forestal”, cuyo propósito es contribuir a mantener la provisión de bienes y servicios ambientales en el país, mediante la incorporación de superficie forestal y preferentemente forestal a modelos integrales de manejo del territorio y fortalecimiento del desarrollo de capacidades para gobernanza local.

En el Programa Institucional de la CONAFOR 2014-2018, el objeto de dicha entidad consiste en desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de protección, conservación y de restauración en materia forestal, así como participar en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable y sus instrumentos. Para ello se considera como principal instrumento el manejo forestal sustentable.

Con base a lo anterior, la CONAFOR tiene como atribuciones el promover el desarrollo forestal sustentable y de los recursos asociados para que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de los propietarios o poseedores de terrenos forestales o de aptitud preferentemente forestal; promover y ejecutar programas productivos, de restauración, de conservación y de aprovechamiento sustentable de los recursos forestales; promover la formulación de normas

oficiales mexicanas y la aplicación de tecnologías para la producción, productividad, competitividad y calidad en la cadena productiva forestal y en la comercialización de los productos forestales, apoyar la ejecución de programas de bienes y servicios ambientales que generen los recursos forestales; fomentar la organización de los productores forestales, participar en la promoción y definición de acciones y programas de investigación, educación y cultura forestales, así como promover y participar en acciones de capacitación y asistencia técnica que fortalezcan el crecimiento y desarrollo del sector forestal, entre otras.

Principales Hallazgos

En 2013, el Pp U036 el “Programa Nacional Forestal-Desarrollo Forestal” se integró de los siguientes componentes, mismos que se incluyen en la presente evaluación complementaria: Cuencas hidrográficas prioritarias, Áreas de Acciones Tempranas (AATREDD+) (Selva Lacandona (SL) + Península de Yucatán (PEY) + Cuencas Costeras de Jalisco (CCJ), Mecanismos Locales de Pago por Servicios Ambientales a través de Fondos Concurrentes, Desarrollo de la Cadena Productiva Forestal, Silvicultura Comunitaria y Sanidad forestal.

Entre los principales hallazgos se encontró que los componentes del Pp U036 cumplen un papel importante en el desarrollo de los ejidos y las comunidades beneficiados, porque entre sus múltiples beneficios, contribuyen también a la generación de empleos y el aprovechamiento integral de los recursos.

Los apoyos otorgados para cada uno de los programas, formaron parte de varias de las estrategias del Gobierno Federal para integrar a comunidades de escasos recursos en actividades económico-productivas y evitar su rezago. No cabe duda que esto presenta un gran reto, puesto que en muchos casos las condiciones geográficas o de infraestructura son insuficientes como para poner en marcha los apoyos o incluso para cubrir los estándares solicitados.

Otro de los aspectos clave es que los beneficiarios expresan de manera recurrente que existen problemas de organización relacionados con la poca participación de los integrantes en las asambleas, lo cual genera inconformidad en los acuerdos y la falta de respeto a los mismos. Para entender de mejor manera este hecho, se debe considerar que los niveles de cooperación y organización elevados que se presumen en los núcleos agrarios, están más relacionados con sus usos y costumbres que con la visión que se tiene en este componente, que es la de promover el manejo integrado de los recursos forestales.

En cuanto a la participación de los asesores técnicos en el proceso de generación de bienes y servicios de la CONAFOR, se distinguen dos etapas. En la primera etapa, donde existe una alta participación de los Prestadores de Servicios Técnicos (PST) que está ligada a un alto grado de aprobación de los beneficiarios. En esta primera etapa las actividades que se desarrollan corresponden a la gestión necesaria ante la CONAFOR para que los beneficiarios accedan a los apoyos. En la segunda etapa, la calidad de la asistencia técnica disminuye y, por tanto, la aprobación; las actividades que se desarrollan en esta fase corresponden con la ejecución de los apoyos. Respecto a esta conclusión es necesario considerar que la opinión de los beneficiarios sobre la asistencia técnica en general es de regular a buena, pues los beneficiarios valoran positivamente el haber obtenido un recurso que, de no ser por la participación de los PST pudiese no haber sido posible.

Por otro lado, se observó que la ejecución de los apoyos permite la consecución de los objetivos de la Cadena Productiva (CP), debido a que se pudo notar el fortalecimiento de los eslabones de

las CP ya constituidas, además que se observó que tienen la capacidad de gestionar nuevos instrumentos de financiamiento (créditos) y empiezan a reportar utilidades. Respecto a los grupos en proceso de integración se fomentó positivamente la consolidación. Con lo anterior, se observa que la asignación de los apoyos se realizó de manera equilibrada. También se observó que la mayoría de las CP apoyadas operan a nivel local y por tanto sus impactos se reflejan en ese nivel.

Con los resultados obtenidos en el programa de Silvicultura comunitaria, se pudo verificar que prácticamente todos los beneficiarios cuentan con instrumentos de regulación interna y un porcentaje alto tiene dichos instrumentos registrados ante el Registro Nacional Agrario (RAN). Por lo que es claro el papel que desempeñan los apoyos de este componente para la generación de capital social, que ayude a los núcleos agrarios a fortalecer sus niveles de organización y más aún, a incorporarlos a esquemas que permitan que dichos instrumentos tengan reconocimiento legal. Respecto al modelo de atención que se tiene documentado y verificado para la realización de los foros regionales, se concluye que es pertinente y efectivo, además es referente internacional.

En el componente de Sanidad Forestal se observó que el diagnóstico tardío de las áreas influyó de manera perniciosa, aumentando el área afectada y por ende los costos de tratamiento. También se pudo verificar que en general la efectividad de los tratamientos genera buenos resultados y coinciden con lo reportado en los finiquitos.

Respecto al componente de Cuencas Hidrográficas Prioritarias se aprecia que la estrategia de otorgar los subsidios en “paquete” por más de un año, fomenta en los beneficiarios el seguimiento de las actividades que el programa apoya, lo cual, a su vez influye de manera positiva en la continuidad y permanencia del impacto ambiental y social que el programa busca generar. El ejemplo más ilustrativo es que el índice de sobrevivencia de la reforestación obtenido en esta evaluación es superior a lo reportado en otros estudios para la estrategia nacional. Además se permitió verificar que el concepto de apoyo denominado costo de oportunidad de la tierra representa, en promedio, la mejor alternativa económica por la cual los beneficiarios pueden obtener un ingreso económico relacionado con el uso de sus predios. Se puede concluir que este componente resulta una estrategia robusta y eficaz para la restauración forestal.

En lo que se refiere a los mecanismos locales de Pago por Servicios Ambientales (PSA) a través de Fondos Concurrentes se observó una serie de procesos ecológicos, económicos y humanos complejos en el funcionamiento del esquema. La relación entre proveedores y consumidores es uno de estos procesos complejos, dado que los primeros se encuentran cuenca arriba y los segundos abajo. Así, a pesar de que las zonas propuestas de pago aún presentan buenas condiciones, se reconoce la vulnerabilidad de los ecosistemas mientras no exista concientización y voluntad de aportar a la conservación de zonas cuenca arriba.

El hecho de que las áreas proveedoras de servicios no escapan de actividades antropogénicas (agricultura y ganadería), y que el tamaño de la cuenca es una unidad de gestión considerablemente grande, tiene presente un riesgo de modificación de la estructura forestal y del suelo, dado que los apoyos otorgados no cubren la totalidad de esta superficie. En ese sentido, los proveedores de servicios ambientales y los organismos operadores de agua destacan la importante intervención de la CONAFOR al sumarse a las iniciativas que incentivan la participación, en primera instancia, de los proveedores, así como de los distintos niveles de gobierno, empresas y organizaciones de la sociedad civil en la participación e integración de

propuestas locales, y políticas con enfoque organizacional y de gestión. Evidentemente se requiere mayor inversión en cuanto a cobertura de proyecto, infraestructura de organización y capacitación para mejorar la relación y funcionalidad de las unidades territoriales administrativas, y realce de los consejos de cuenca que deben fungir como portavoz y organismos de gestión, participación, negociación y diálogo para promover la gestión integral de la cuenca.

En el componente AATREDD+ se observó que los beneficiarios no tienen cabal comprensión de sus derechos y obligaciones, así como los alcances esperados en la ejecución de los apoyos, las responsabilidades de los asesores técnicos, es decir, las implicaciones de ser beneficiarios, así como del objetivo y visión del componente. De acuerdo a las respuestas de la mayoría de la población apoyada, se puede asumir que están conformes con recibir el acompañamiento de los PST en las primeras etapas (desde que el PST los vislumbra como potenciales beneficiarios hasta recibir los recursos económicos), sin exigir su apoyo en las siguientes fases (ejecución de los apoyos hasta llegar al finiquito). Dado lo anterior, se observa la necesidad de incorporar los temas de estrategias de seguimiento y control en la ejecución de los apoyos, así como fortalecer la comprensión del papel de beneficiarios, ambos temas en los talleres y cursos que reciban las personas apoyadas.

Principales Recomendaciones

De manera general se observa que la asesoría técnica está focalizada al proceso de gestión de los apoyos ante la CONAFOR y disminuye en el proceso de ejecución de las obras y actividades del Pp U036. Ante esto, se recomienda establecer en los lineamientos que rigen los componentes, un mecanismo definido de seguimiento a los servicios técnicos considerando criterios específicos por componente y tipo apoyo. Por ejemplo, en Cuentas Hidrográficas Prioritarias (CHP) se recomienda establecer el número de visitas de seguimiento en función de la superficie beneficiada, en donde cada visita del PST quede sustentada a través de un formato único de seguimiento signado por el PST y el beneficiario. Este mecanismo se propone como una primera estrategia para fortalecer el acompañamiento y la relación beneficiario-PST para mejorar la realización de obras y actividades comprometidas.

Debido a que la información contenida en los formatos oficiales no está debidamente requisitada, se recomienda fortalecer el proceso de revisión de la información que se solicita en los formatos oficiales como son la solicitud única de apoyo, anexo técnico, dictamen de conclusión de obra, entre algunos otros más. El personal de CONAFOR encargado de revisar dichos documentos debe privilegiar que contengan la información correcta, completa y actual de los solicitantes y beneficiarios antes de recibirlos oficialmente.

En el componente de Silvicultura Comunitaria se encontró que el porcentaje de beneficiarios que cuenta con instrumentos de planeación y regulación interna registrados ante el RAN es relativamente bajo, únicamente los ordenamientos territoriales comunitarios y los reglamentos internos tienen porcentajes aceptables. Por lo anterior, se recomienda que entre los beneficiarios de apoyos con los que se busque la elaboración de instrumentos de planeación y regulación interna, se debe impulsar que los instrumentos que se generen sean registrados ante el RAN.

El financiamiento se presenta como un arma de doble filo en CP. Por un lado, ayudan a incrementar los niveles de productividad asegurando un periodo de madurez por medio del cual se asegure la satisfacción de los requisitos mínimos para el funcionamiento de las empresas, por el otro su retraso podría poner en riesgo el crecimiento y la expansión de los encadenamientos.

Se recomienda asegurar una amplia gama de oportunidades que permitan que los beneficiarios se incorporen a una dinámica crediticia con intereses preferenciales tanto de procedencia pública como privada pero que estén regulados por las instituciones correspondientes.

Otra recomendación es que la CONAFOR en coordinación con otras instituciones en las cuales tengan coincidencias en las poblaciones que atienden, organice cursos de capacitación respecto a estos temas. Es relevante que estos cursos se realicen no sólo para resolver los problemas forestales, sino que permitan considerar un marco de referencia más amplio en el que se integren conceptos administrativos, empresariales y económico-ambientales.

En el componente de Sanidad Forestal se sugiere instrumentar un sistema de monitoreo interinstitucional contra plagas y enfermedades forestales (CONAFOR, SEMARNAT, Gobierno estatal y municipal, Instituciones de enseñanza e investigación, entre otros), impulsando la participación de las comunidades afectadas.

Es necesario instrumentar estrategias que permitan fortalecer la comprensión que los beneficiarios tienen del componente AATREDD+. Además de los cursos de derechos y obligaciones, es recomendable desarrollar talleres de capacitación en los que se expliquen con mayor detalle los objetivos del componente, los derechos y obligaciones que han adquirido como beneficiarios del programa, los alcances esperados de los apoyos, las responsabilidades de los asesores técnicos y estrategias para un adecuado seguimiento de los proyectos. Los talleres ayudarán a aclarar y atender las dudas y comentarios que puedan tener los participantes.

Debido a la falta de un diagnóstico puntual de las condiciones actuales de los recursos naturales dentro de las áreas apoyadas en pago por servicios ambientales (AATREDD+ y Fondos Concurrentes). Se sugiere instrumentar un sistema de monitoreo institucional de los recursos naturales ubicados dentro de las áreas apoyadas, con la finalidad de conocer los cambios de los recursos a través del tiempo, como resultado de la intervención de aquellos agentes que tengan algún tipo de participación en la mejora de dichas áreas.

Se recomienda fomentar la interacción de la CONAFOR y de los organismos operadores de los Fondos Concurrentes con los proveedores de servicios ambientales.

En CHP, se recomienda que en el curso de derechos y obligaciones que reciben los beneficiarios, se debe hacer énfasis en que el proceso de generación de pagos es una actividad que depende del cumplimiento por parte del beneficiario en la entrega de toda la documentación en tiempo y forma.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Universidad Autónoma Chapingo		
	2. Coordinador de la Evaluación: Francisco José Zamudio Sánchez		
	3. Forma de contratación: Adjudicación directa		
Costo:	\$ 4,997,125.00 pesos.	Fuente de Financiamiento:	Recursos Fiscales
Coordinación de la Evaluación	No aplica	Informe completo	Disponible en: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/

Ramo 20. Desarrollo Social

Clave del Pp:	S216	Denominación:	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
Unidad Administrativa	Unidad de Microrregiones		
Responsable	Julio Federico Villegas Luja		
Tipo de Evaluación	Complementaria, Complementaria		

Descripción del Programa

El Pp S216 “Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias” (PDZP) es una herramienta fundamental de la política social en México cuyas acciones tienden a fortalecer las capacidades de la población. El Pp S216 define dentro de sus ROP 2013, que la población objetivo es constituida por las localidades ubicadas en los municipios que integran las zonas de atención prioritaria para áreas rurales y áreas de muy alta y alta marginación ubicadas en los municipios de media marginación. Las condiciones de estas zonas poblacionales han sido vistas como limitantes para el desarrollo de oportunidades de la población, no obstante se ha estimado que dichas condiciones se han extendido a lo largo y ancho del país.

Las condiciones contextuales, de marginación y de rezago social, así como de pobreza alimentaria, patrimonial y de capacidades, ha generado que el gobierno federal, con el objetivo de hacer eficiente la atención a la población que vive en dichas condiciones, desarrolle programas focalizados enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, con la finalidad de reconocer los derechos de toda la población para el desarrollo social.

Bajo este esquema se estipulan líneas de acción con grupos vulnerables para disminuir su desventaja, orientadas principalmente en materia de bienes materiales y capacidades de consumo de la población, que agrupan aspectos como la alimentación, acceso a servicios públicos, ingresos económicos, posibilidades de cimentar un patrimonio y de adquirir capacidades a través de la educación y salud. Tal es el caso del Pp S216, al considerar como objetivo específico dotar con servicios básicos, calidad en la vivienda e infraestructura social comunitaria a las localidades ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) para áreas rurales y las localidades con muy alta y alta marginación en municipios de media marginación.

El PDZP es resultado de la fusión en 2009, del Programa para el Desarrollo Local (PDL) y el Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria (PAZAP). El primero operó de 2002 a 2008 y el segundo en 2008. De acuerdo a las Reglas de Operación 2013 del Pp, el objetivo general del PDZP es contribuir a proveer un entorno adecuado de los territorios que presentan mayor marginación y rezago social del país, a través de la reducción de los rezagos que se relacionan con la calidad, espacios y acceso a los servicios básicos de la vivienda; así como en infraestructura social comunitaria. La población objetivo la constituyen las localidades ubicadas en los municipios que integran las ZAP rurales, así como las localidades de muy alta y alta marginación ubicadas en los municipios de media marginación.

Principales Hallazgos

La evaluación complementaria tuvo como objetivo evaluar por un lado, la satisfacción general de los beneficiarios del PP S216 y para sus tipos de apoyos: estufas ecológicas; baños ecológicos (húmedos y secos); muros; techos y centros públicos de cómputo con acceso a internet (CCA). Por otro lado, evaluar el nivel de uso, así como de apropiación que tienen los beneficiarios de los

apoyos otorgados por el Pp, siendo preciso destacar la percepción de los beneficiarios sobre el impacto y los cambios generados en sus condiciones de vida a raíz de los apoyos recibidos.

Los beneficiarios argumentaron no realizar actividades en conjunto como comunidad u organizadas por el Comité Comunitario de Obra del Pp, mostrando que no existe una generación de colaboración comunitaria para mejoras de la comunidad a partir del espacio generado por el PDZP.

En general si bien es favorable la percepción sobre la calidad del beneficio, también se registraron percepciones de descontento asociado a diversas situaciones que van desde goteras en el apoyo de techo hasta cuarteaduras en gran cantidad de estufas ecológicas. En los baños ecológicos se encontraron diversos problemas como son: que no funcionaban, no los entregaron completos, o no recibieron la capacitación correspondiente.

El beneficiario no conoce información sobre lo que tiene que hacer para expresar sus inconformidades derivadas del apoyo recibido del Pp, y por lo tanto no identifica con quién o a dónde tendría que dirigirse en caso de contar con alguna queja o inconformidad.

En términos generales, el beneficiario se encuentra satisfecho con el Pp, siendo explicado su nivel de satisfacción principalmente por la variable calidad del beneficio.

La vertiente de muro fue el mejor evaluado por los beneficiarios, y es el que mayor nivel de apropiación presenta. Por el contrario, el modelo que resultó ser el peor evaluado por los beneficiarios del PDZP es el del apoyo de los CCA, debido a que no cuentan con internet y su tiempo de uso es muy limitado.

Las estimaciones del modelo de apropiación muestran que un beneficiario tendrá una mayor utilidad en la medida que tenga un pleno conocimiento del manejo del apoyo que recibió.

Las estimaciones permiten concluir que los beneficiarios ponderan bajo el nivel de información que recibieron por parte de quien les instaló el beneficio, principalmente para el caso de baños. Asimismo, consideran que resulta difícil dar mantenimiento al apoyo recibido.

En general se puede observar de acuerdo a las estimaciones del modelo de apropiación que los beneficiarios si se apropian del apoyo y lo incorporan a su vida cotidiana, sin embargo, no por ello perciben cambios en sus condiciones de vida.

Principales Recomendaciones

Se recomienda trabajar conjuntamente los comités de contraloría social de la comunidad con personal de la SEDESOL para la supervisión y recepción de la obra terminada, o bien, generar acciones conjuntas para permitir de una manera sencilla, al beneficiario presentar su queja ante algún problema referente a la calidad del beneficio. Y a su vez, considerar atender y responder la queja del beneficiario en un corto plazo. Para ello, se recomienda proporcionar información al beneficiario a través de pláticas y folletos la información de cómo y a quién debe dirigirse para presentar su queja.

En el caso de los baños ecológicos, se sugiere contar con un control más preciso sobre la calidad del beneficio, así como una supervisión más estricta sobre la entrega e instalación completa del apoyo. En la mayoría de los casos no hubo la capacitación para su mantenimiento, por lo que es indispensable que se les proporcione la información y capacitación a los beneficiarios respecto a su mantenimiento de manera oportuna. Por otro lado, se recomienda dar información antes de otorgarles de manera definitivamente el apoyo del baño ecológico a los beneficiarios. Con la

finalidad de conocer si el beneficiario se encuentra interesado en recibir el baño, después de conocer las acciones que tiene que realizar de manera cotidiana, para poder conservar un adecuado uso y mantenimiento al baño. En el apoyo de muros se recomienda unificar con los apoyos de techos.

El apoyo de CCA es el que muestra los valores más bajos en satisfacción, grado de apropiación y percepción de impacto. Esto es debido a que los CCA actualmente no cuentan con el servicio de internet y el tiempo de apertura y servicio de los CCA es muy limitado y en algunos casos se encontraban cerrados. Para lograr el objetivo para lo que fueron creados los CCA, se requiere el servicio de internet y mayor tiempo de uso de las computadoras. Razón por lo que se recomienda al Pp generar acciones para que los CCA cuenten con servicio de internet y recomendar a los ayuntamientos que mantengan mayor tiempo abierto los CCA.

Se recomienda que se informe al inicio de la obra al beneficiario sobre que niveles de gobierno e instancias están interviniendo para que él reciba el apoyo. De igual manera, la SEDESOL cuando supervise la obra entregada debe informar al beneficiario. Todo ello, con la finalidad de evitar que los gobiernos locales u otras instituciones lo puedan usar con otros fines.

Para el caso de estufas se recomienda informar a los beneficiarios sobre las ventajas de usar estufas ecológicas en su salud, debido a que por falta de conocimiento, puede ser que no valoren las ventajas del uso de este tipo de estufas.

Asimismo, se recomienda considerar los usos y costumbres de las comunidades donde se entrega este tipo de apoyo.

Finalmente se recomienda entregar folletos a los beneficiarios con información que contenga el nombre, cargo, teléfonos, dirección postal y electrónica de la persona(s) con quien puede presentar su queja y la forma en cómo debe hacerlo.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Universidad Autónoma de Tamaulipas 2. Coordinador de la Evaluación: Dra. Miriam Rodríguez Vargas 3. Forma de contratación: Adjudicación directa	Fuente de Financiamiento:	Recursos Fiscales
Costo:	\$ 2,958,000.00 pesos.	Informe completo	Disponible en: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/
Coordinación de la Evaluación	No aplica		

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM)

Introducción

Los ASM son los compromisos que asumen las dependencias y entidades para introducir mejoras en un Pp, con base en los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en evaluaciones externas y/o informes. Los ASM pueden ser atendidos con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador externo, las cuales son analizadas por los ejecutores del gasto.

Con el objetivo de establecer un proceso para dar seguimiento a los ASM y articular los resultados de las evaluaciones externas y/o informes a los Pp en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño, la SHCP, la SFP y el CONEVAL emitieron en octubre de 2008 la primera versión del “Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de los informes y evaluaciones externas a programas federales 2008”, el cual se ha actualizado en dos ocasiones, emitiéndose en marzo de 2011 el “Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal” (Mecanismo) vigente.

De acuerdo con el Mecanismo vigente, las dependencias y entidades reportaron en el mes de abril de 2015 los nuevos compromisos derivados de informes y/o evaluaciones externas concluidas en el ejercicio 2014 y anteriores, por tal motivo, en este apartado se presentan los ASM incorporados en el segundo trimestre de 2015 para su atención y seguimiento. De conformidad con el Mecanismo, las dependencias y entidades deberán reportar el avance de dichos compromisos, en los meses de septiembre de 2015 y marzo de 2016.

Resultados al segundo trimestre 2015

Para el segundo trimestre de 2015, las dependencias y entidades formularon 456 ASM nuevos derivados de evaluaciones concluidas en el ejercicio 2014 y anteriores, los cuales fueron reportados a las tres instancias coordinadoras: SHCP, SFP y CONEVAL. La información se presentó de conformidad con lo establecido en el Mecanismo vigente.

Los 456 ASM corresponden a 134 programas y acciones federales de 19 dependencias y entidades, y se distribuyen de la siguiente manera: 315 (69.1%) aspectos son del tipo específico; 137 (30%) son del tipo institucional; dos (0.4%) pertenecen al tipo interinstitucional, y dos (0.4%) son del tipo intergubernamental.

Tabla 2. Cantidad de ASM por tipo y por dependencia o entidad, incorporados en abril de 2015

Dependencia o Entidad	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	Total	% del Total
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	44	53	0	0	97	21.3
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	42	22	0	0	64	14.0
Secretaría de Educación Pública (SEP)	48	6	0	0	54	11.8
Secretaría de Gobernación (SEGOB)	47	0	0	0	47	10.3
Secretaría de Economía (SE)	38	3	0	0	41	9.0
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	21	6	0	0	27	5.9
Secretaría de Agricultura, Ganadería Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	11	11	0	0	22	4.8
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	6	16	0	0	22	4.8
Comisión Federal de Electricidad (CFE)	16	0	0	0	16	3.5
Procuraduría General de la República (PGR)	11	3	1	1	16	3.5

Tabla 2. Cantidad de ASM por tipo y por dependencia o entidad, incorporados en abril de 2015

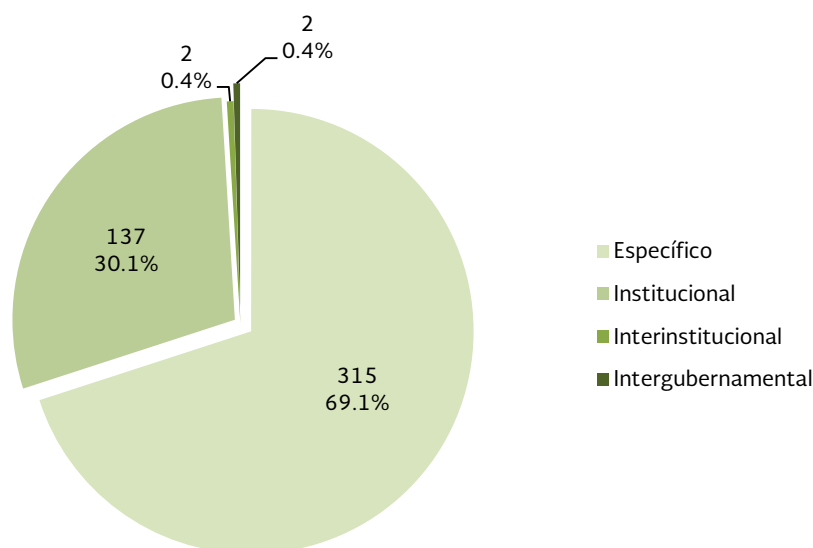
Dependencia o Entidad	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	Total	% del Total
Secretaría de Salud (SALUD)	9	3	0	0	12	2.6
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (SEDATU)	9	1	0	0	10	2.2
Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)	3	6	0	0	9	2.0
Instituto Nacional de Migración (INM)	4	1	0	0	5	1.1
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	0	2	1	1	4	0.9
Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)	1	3	0	0	4	0.9
Aseguradora Mexicana, S.A. (AGROASEMEX)	3	0	0	0	3	0.7
Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)	2	0	0	0	2	0.4
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)	0	1	0	0	1	0.2
Total	315	137	2	2	456	100.0

Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a las tres instancias coordinadoras (SHCP, SFP y CONEVAL).

Las dependencias y entidades que destacan por la cantidad de ASM formulados son las siguientes: SEDESOL con 97 (21.3%); IMSS con 64 (14%); SEP que informó la suscripción de 54 (11.8%); SEGOB que reportó 47 (10.3%) y SE con 41 (9%) ASM reportados.

Es importante destacar que la mayoría (69.1%) de los ASM incorporados, se concentran en aspectos clasificados como específicos, que de acuerdo a lo establecido en el Mecanismo, son atendidos por la Unidad Responsable (UR) del programa.

Gráfica 1. Distribución porcentual por tipo de ASM



Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a las tres instancias coordinadoras (SHCP, SFP y CONEVAL).

De acuerdo al tipo de evaluación que dio origen a los ASM reportados en este trimestre, se identifican principalmente los siguientes tipos: Consistencia y Resultados con 87 (19.1%), Procesos con 66 (14.5%), y Específicas de Desempeño con 26 (5.7%) ASM suscritos. Es

importante destacar que 220 (48.2%) ASM se suscribieron a partir de otros ejercicios de evaluación, esencialmente de Fichas de Monitoreo y Evaluación^{1_}/.

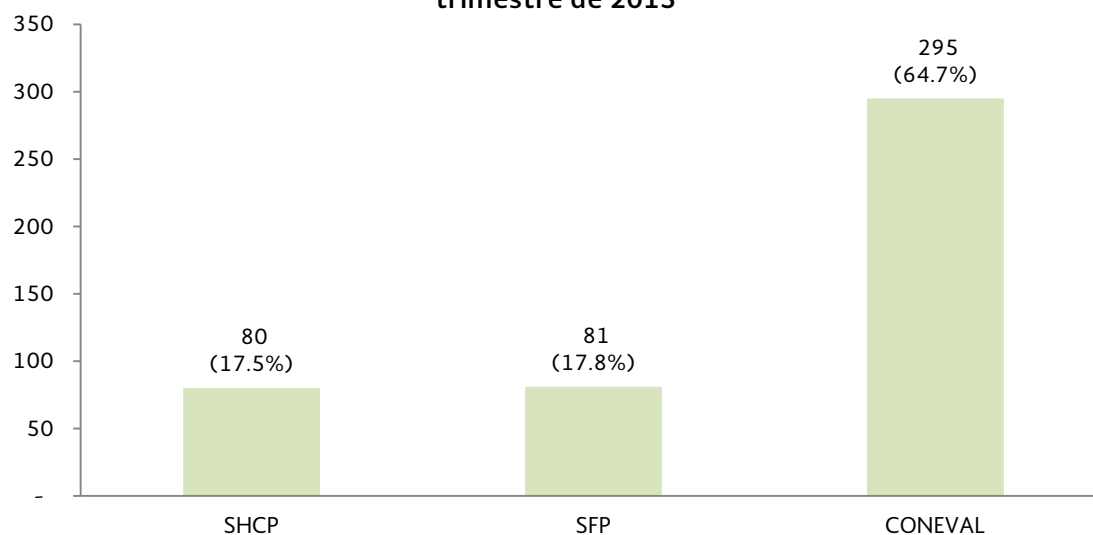
Tabla 3. Cantidad de ASM por tipo de evaluación y por tipo de ASM, incorporados en abril de 2015

Tipo de evaluación (Fuente de información)	Específicos	Institucionales	Interinstitucionales	Intergubernamentales	Total	% del Total
Evaluación Consistencia y Resultados	84	3	0	0	87	19.1
Evaluación de Procesos	34	30	1	1	66	14.5
Evaluación Específica de Desempeño	22	2	1	1	26	5.7
Evaluación de Costo Efectividad	8	10	0	0	18	3.9
Evaluación Específica	13	1	0	0	14	3.1
Evaluación Complementaria	13	1	0	0	14	3.1
Evaluación de Diseño	6	5	0	0	11	2.4
Otras (Ficha de Monitoreo y Evaluación)	135	85	0	0	220	48.2
Total	315	137	2	2	456	100.0

Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a las tres instancias coordinadoras (SHCP, SFP y CONEVAL).

Respecto de la coordinación para el seguimiento a la instrumentación de los ASM, 80 (17.5%) son coordinados por la SHCP, 81 (17.8%) los coordina la SFP, y finalmente 295 (64.7%), son coordinados por el CONEVAL.

Gráfica 2. Cantidad de ASM por Instancia coordinadora al segundo trimestre de 2015



Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a las tres instancias coordinadoras (SHCP, SFP y CONEVAL).

ASM derivados de las evaluaciones externas realizadas a Programas presupuestarios con recursos federales transferidos a entidades federativas y municipios

Para el segundo trimestre de 2015, las dependencias y entidades informaron la suscripción de 56 ASM derivados de informes y/o evaluaciones externas realizadas a Programas presupuestarios que transfieren recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios. La información se presenta con fundamento en la línea de acción 2.4.2 "Identificar y transparentar ASM en la aplicación del gasto federalizado", incluida en

1_/_La mayoría de estos ASM son resultado de las Fichas de Monitoreo y Evaluación; asimismo, se incluyen ASM derivados de otros ejercicios de evaluación, tales como Evaluación de Satisfacción de Usuarios, actualizaciones a diagnósticos de los Pp y estudios de cobertura, entre otros., que coordinó el CONEVAL.

la estrategia 2.4 “Mejorar la calidad el gasto federalizado con base en los preceptos del SED” del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.

Los 56 ASM corresponden a 24 programas federales de ocho dependencias y entidades, y se describen a continuación:

Tabla 4. ASM de Pp que realizan transferencias de recursos federales a entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal por dependencia o entidad, incorporados en abril de 2015

Ramo	Dependencia o Entidad	Modalidad y Clave	Nombre del Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Tipo de Aspecto	Prioridad
04	SEGOB	U002	Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal	Crear un sistema que permita medir no solo los gastos sino también la eficacia y eficiencia de las medidas y proyectos realizados por los municipios con el recurso SUBSEMUN. El sistema RISS deberá permitir la generación de reportes de datos por tipos de variables (las consideradas en cada área técnica de acuerdo al cumplimiento de los programas con prioridad nacional), haciendo posible automatizar el seguimiento al ejercicio de los recursos por porcentajes mensuales y anuales, a través de la generación de gráficas por consulta para transparentar la información.	Específico	Media
04	SEGOB	U002	Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal	Aperturar la información que no afecte, en términos de protección de datos personales o reservados, el funcionamiento operativo de las instituciones policiales, la adecuada implantación de planes y programas, pero que, a su vez, haga posible el escrutinio de los recursos públicos con el objeto de mejorar el funcionamiento de los productos y servicios contratados con el recurso del SUBSEMUN.	Específico	Media
04	SEGOB	U002	Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal	Eficientar y mejorar los procesos generales de coordinación para el funcionamiento del programa. Se deberá contar con un sistema integral de seguimiento a la gestión de procesos con municipios para acortar los tiempos de atención a peticiones, prevenciones, incumplimientos, asesorías, concertaciones, entrega de informes y demás servicios que el SESNSP intercambia con los municipios.	Específico	Media
04	SEGOB	U002	Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal	Se necesita integrar indicadores que hagan referencia a los programas con prioridad nacional descritos en las Reglas de Operación del programa. Se sugiere la integración de indicadores que contemplen los gastos en todos las temas de prioridad nacional	Específico	Media
06	INMUJERES	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Contar con un sistema integral de información que permita la toma de decisiones del Programa para su mejora continua.	Institucional	Media
06	INMUJERES	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Propiciar el desarrollo y aplicación de una estrategia de capacitación en coordinación con el área de capacitación del Inmujeres, que brinde al personal de las IMM e IMM herramientas para el desarrollo de proyectos con calidad y su adecuado seguimiento	Específico	Media
06	INMUJERES	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Formular criterios para orientar el diseño y elaboración de los productos que coordinan las IMEF.	Específico	Alta
06	INMUJERES	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Apoyar técnicamente a las IMEF para el fortalecimiento de los Términos de Referencia (TdR) que se utilicen en la elaboración de los productos.	Específico	Alta
06	INMUJERES	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Agilizar los tiempo y procesos de definición y selección de proyectos, así como del otorgamiento de los recursos federales	Específico	Alta
09	SCT	P001	Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	Rediseño de la Matriz de indicadores orientada a los objetivos del programa, indicadores, supuestos y medios de verificación.	Institucional	Alta
11	SEP	E032	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género	El Programa carece de una metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida.	Específico	Media
11	SEP	E064	Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	El Programa Institucional no ha sido publicado, por lo que no se cuenta con un plan de mediano plazo.	Específico	Media
11	SEP	S204	Cultura Física	El diagnóstico no caracteriza las tres poblaciones (potencial, objetivo y atendida), sólo la población objetivo se encuentra definida en las ROP 2013.	Específico	Media
11	SEP	S204	Cultura Física	Los indicadores de resultados son poco indicativos del seguimiento de personas y/o alumnos que han adquirido el hábito de realizar actividades físicas, y cómo los ha beneficiado.	Institucional	Media

Tabla 4. ASM de Pp que realizan transferencias de recursos federales a entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal por dependencia o entidad, incorporados en abril de 2015

Ramo	Dependencia o Entidad	Modalidad y Clave	Nombre del Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Tipo de Aspecto	Prioridad
11	SEP	S205	Deporte	El diagnóstico se encuentra desactualizado, no guarda consistencia con las ROP 2014, ni con la nueva definición de la población objetivo. Al respecto, es lógico observar que no se dispongan de las cuantificaciones de las poblaciones, que es un tema reiterado en cada evaluación de 2009 a la fecha.	Específico	Media
11	SEP	S205	Deporte	En ambos indicadores, las metas se observan conservadoras y en términos porcentuales no se aprecia la evolución de la población beneficiada, ya que el universo es el mismo en cada año, no presenta cambios en la cuantificación total.	Específico	Media
11	SEP	S205	Deporte	Incluso con los cambios realizados en 2014 al indicador de fin, es poco representativo para dar cuenta de los resultados del programa a mediano o largo plazo, y confirmar si con los recursos otorgados a los miembros del SINADE y otros beneficiarios se fortalece la práctica deportiva.	Institucional	Media
11	SEP	S206	Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	Hay diferencias en la definición de población objetivo plasmada en algunos documentos del programa. Se observa ambigüedad en la definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo, aspectos que han sido reiterados en diferentes evaluaciones desde 2009. Por ende, es difícil observar la eficacia de la evolución de la cobertura	Institucional	Media
11	SEP	S206	Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	Los indicadores de fin y propósito presentan cambios, son muy parecidos y poco representativos para medir objetivos diferentes. Se observa en la MIR 2014, que los nuevos indicadores no incluyen la medición de los resultados en cuanto a campeonatos clave como los mundiales, cuyo monitoreo se realiza año con año a diferencia de los juegos olímpicos, los cuales, se propusieron para el programa institucional de cultura física y deporte.	Específico	Baja
11	SEP	S221	Programa Escuelas de Tiempo Completo	Se observan algunas diferencias en los criterios de focalización entre los documentos presentados, incluyendo la definición de la población objetivo.	Específico	Alta
11	SEP	S221	Programa Escuelas de Tiempo Completo	El indicador de fin arroja información poco comprensible de lo que se desea medir y su fórmula no es clara. En el 2014 el indicador cambia, aunque requiere precisarse el método de cálculo.	Específico	Alta
11	SEP	S221	Programa Escuelas de Tiempo Completo	Se sugiere llevar a cabo el análisis de los aspectos clave del diseño del Programa y de la población que atiende para determinar la factibilidad de instrumentar cambios en el diseño de los apoyos otorgados y la evaluación de impacto del Programa.	Específico	Media
11	SEP	S222	Programa de Escuela Segura	Las poblaciones potencial, objetivo y atendida están definidas, aunque, requieren precisarse para mayor consistencia, así como la manera en que se cuantifican.	Específico	Baja
11	SEP	S222	Programa de Escuela Segura	En el siguiente ciclo, el indicador de fin cambia; el nombre indica que mejoran el logro educativo pero no es consistente con el método de cálculo que medirá las escuelas que quedan en el nivel de logro educativo insuficiente tanto en español como en matemáticas a partir de la prueba EXCALE.	Específico	Media
11	SEP	S222	Programa de Escuela Segura	La variación del presupuesto incide en la distribución de recursos, disminuidos a la par del aumento de la demanda, pues la inversión promedio por escuelas pasó de \$25,531.9 a \$4,631.6. Es un tema de interés y reiterado en diferentes evaluaciones.	Específico	Baja
11	SEP	U006	Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	Las fichas técnicas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa requieren ser actualizados.	Específico	Media
11	SEP	U006	Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	La información proporcionada por las unidades responsables del Programa no es de fácil acceso a través del sitio de internet del programa o la dependencia (Evaluación Consistencia y Resultados 2012).	Específico	Baja
11	SEP	U040	Programa de Carrera Docente (UPES)	El programa no cuenta con evaluaciones, ya sea de carácter interno o externo, que permitan mostrar aspectos diferentes a los resultados reportados en la Cuenta Pública 2013.	Específico	Media
11	SEP	U067	Fondo para elevar la calidad de la educación superior	El programa no cuenta con evaluaciones, ya sea de carácter interno o externo, que permitan mostrar aspectos diferentes a los resultados reportados en la Cuenta Pública 2013.	Específico	Media
12	SALUD	E010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	Identificar y establecer los mecanismos de evaluación en el ámbito de competencia de la SALUD con los cuáles se atiende el perfil demográfico y epidemiológico a través de la formación de recursos humanos especializados, y en consecuencia, se incorporen este tipo de indicadores en la MIR del programa presupuestario.	Institucional	Media
12	SALUD	E010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	Revisar Matriz de Indicadores	Institucional	Media
12	SALUD	E025	Prevención y atención contra las adicciones	Criterios para la selección de población	Específico	Media
12	SALUD	E025	Prevención y atención contra las adicciones	Supervisión de la planeación de las metas.	Específico	Media

Tabla 4. ASM de Pp que realizan transferencias de recursos federales a entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal por dependencia o entidad, incorporados en abril de 2015

Ramo	Dependencia o Entidad	Modalidad y Clave	Nombre del Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Tipo de Aspecto	Prioridad
12	SALUD	S201	Seguro Médico Siglo XXI	Diseñar un indicador que se refiera a la satisfacción de los beneficiarios de los servicios de salud otorgados con ayuda del SMSXXI	Específico	Alta
12	SALUD	S201	Seguro Médico Siglo XXI	Revisar las definiciones de población objetivo y potencial así como su método de cálculo y cuantificación.	Específico	Alta
12	SALUD	S202	Sistema Integral de Calidad en Salud	Cuantificación de población e indicadores	Específico	Baja
12	SALUD	U008	Prevención contra la obesidad	Modificaciones a la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa.	Específico	Media
15	SEDATU	U004	Fomento a la Producción de Vivienda en las Entidades Federativas y Municipios	Elaborar un diagnóstico del Programa Fomento a la producción de vivienda en las entidades federativas y municipios	Específico	Alta
16	SEMARNAT	S047	Programa de Agua Limpia	Ampliar el seguimiento en campo de la atención del programa.	Institucional	Alta
16	SEMARNAT	U020	Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	Generar un diagnóstico o documento con el suficiente rigor técnico, que permita focalizar los apoyos en las zonas o áreas del país donde haya una necesidad manifiesta de conservar una especie o grupo de especies.	Específico	Alta
16	SEMARNAT	U020	Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	Desarrollar una nueva definición de las poblaciones potencial, objetivo y atendida, así como la cuantificación de las dos primeras.	Específico	Alta
16	SEMARNAT	U020	Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	Establecer en los lineamientos del Programa criterios de elegibilidad sobre la importancia de las especies a proteger.	Específico	Media
16	SEMARNAT	U020	Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	Documentar el conjunto de programas e instituciones con las que el Programa se puede coordinar y complementar.	Específico	Alta
16	SEMARNAT	U035	Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas (PROMANP)	Definición y cuantificación de la población potencial y objetivo del Programa	Institucional	Baja
16	SEMARNAT	U035	Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas (PROMANP)	Evaluación externa de Consistencia y Resultados	Institucional	Media
16	SEMARNAT	U036	Programa Nacional Forestal-Desarrollo Forestal	Reorientar los convenios para la producción de planta para que el proyecto de cuencas cuente con un periodo de producción de 18 meses o más de las especies que lo requieran. (EC-APE)	Específico	Alta
16	SEMARNAT	U036	Programa Nacional Forestal-Desarrollo Forestal	Seguimiento a las actividades de asesoría en las diferentes etapas del proyecto realizadas por el asesor técnico. (EC-APE)	Específico	Media
16	SEMARNAT	U036	Programa Nacional Forestal-Desarrollo Forestal	Contar con procedimiento para una mejor selección de las obras de restauración de suelo acorde a las características del terreno y ecosistema. (EC-APE)	Específico	Alta
16	SEMARNAT	U036	Programa Nacional Forestal-Desarrollo Forestal	Contar con un estudio para establecer tipologías de productores idóneos para fortalecer las capacidades de los ejidos y comunidades. (EC-DFC)	Específico	Alta
16	SEMARNAT	U036	Programa Nacional Forestal-Desarrollo Forestal	Modificación de Término de Referencia de los eventos de intercambio de experiencias y seminarios de comunidad a comunidad. (EC-DFC)	Específico	Alta
16	SEMARNAT	U036	Programa Nacional Forestal-Desarrollo Forestal	Elaborar un documento guía para el componente de desarrollo de capacidades. (EC-DFC)	Específico	Alta
20	SEDESOL	U008	Subsidios a programas para jóvenes	Elaborar un documento que describa el método y las consideraciones para el cálculo de las metas de los indicadores de la MIR del Programa U008	Específico	Media
20	SEDESOL	U008	Subsidios a programas para jóvenes	Integrar en las Políticas de Operación 2016 del Programa U008 los elementos mínimos que propicien que las Instancias de la Juventud posean una mayor estructuración de las intervenciones financiadas con recursos del IMJUVE conteniendo alguna forma de planificación y duración en el tiempo, claridad de los objetivos, mayor orientación en el marco en el cual los jóvenes se encuentran participando y visibilidad de las instituciones y actores involucrados.	Específico	Media

Tabla 4. ASM de Pp que realizan transferencias de recursos federales a entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal por dependencia o entidad, incorporados en abril de 2015

Ramo	Dependencia o Entidad	Modalidad y Clave	Nombre del Programa	Aspecto Susceptible de Mejora	Tipo de Aspecto	Prioridad
20	SEDESOL	U008	Subsidios a programas para jóvenes	Revisar el diseño y operación del tipo de apoyo "Emprendedores Juveniles" para reforzar las temáticas de empleo, capacitación, empleabilidad o emprendimientos entre los jóvenes y sus familias e incorporar las posibles modificaciones derivadas del análisis a las Políticas de Operación del Programa U008.	Específico	Alta
20	SEDESOL	U008	Subsidios a programas para jóvenes	Elaborar un documento que contenga la metodología y los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida por el Programa U008	Institucional	Media
20	SEDESOL	U008	Subsidios a programas para jóvenes	Realizar una evaluación de Resultados del programa U008 que identifique el logro de los objetivos del programa.	Institucional	Media

Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF a las tres instancias coordinadoras (SHCP, SFP y CONEVAL).

ASM derivados de las evaluaciones externas coordinadas por la SHCP

Al segundo trimestre de 2015, las dependencias y entidades suscribieron un total de 80 ASM derivados de evaluaciones externas concluidas y coordinadas por la SHCP durante el ejercicio 2014 y anteriores. Estos ASM serán implementados con diversas acciones comprometidas y se deberán de presentar avances en los meses de septiembre de 2015 y marzo de 2016, de conformidad con el Mecanismo vigente.

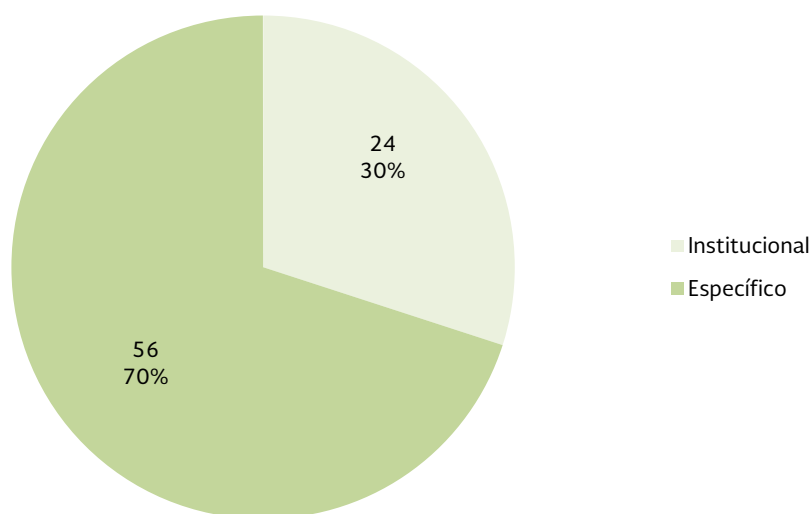
Los 80 ASM corresponden a 24 programas de ocho dependencias y entidades, y se distribuyen de la siguiente manera: 56 (70%) son del tipo específico y 24 (30%) corresponden al tipo institucional.

Tabla 5. Cantidad de ASM por tipo y por dependencia o entidad, incorporados en abril de 2015.

Dependencia o Entidad	Específico	Institucional	Total	% del Total
IMSS	28	10	38	47.5
CFE	16	0	16	20.0
ISSSTE	4	9	13	16.3
SE	6	0	6	7.5
SHCP	1	3	4	5.0
SAGARPA	1	0	1	1.3
SCT	0	1	1	1.3
SEMARNAT	0	1	1	1.3
Total	56	24	80	100

Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF.

Es importante destacar que la mayoría (70%) de los ASM se concentran en aspectos clasificados como específicos.

Gráfica 3. Distribución porcentual de ASM por tipo

Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF.

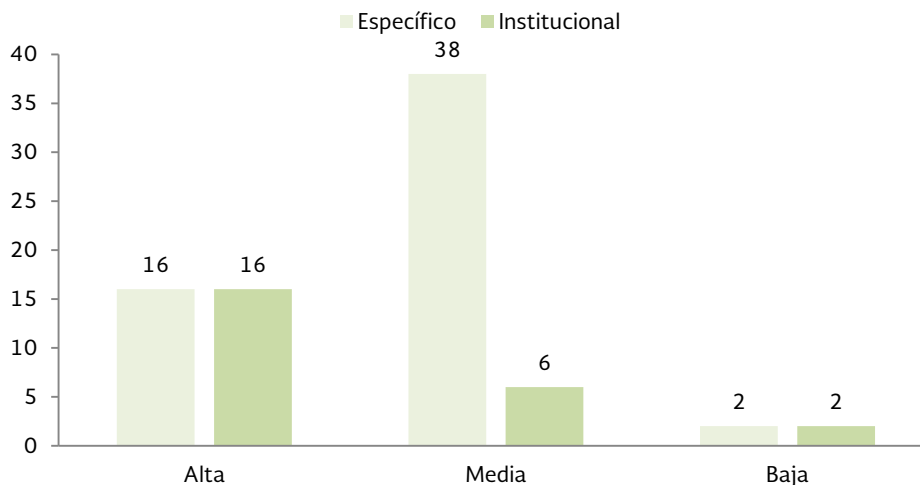
Del total de los ASM incorporados, las dependencias y entidades que destacan son: IMSS con 38 (47.5%); CFE que registró 16 (20%); y finalmente el ISSSTE con 13 (16.2%).

De acuerdo al Mecanismo, la clasificación de los ASM por nivel de prioridad fue de la siguiente manera:

44 (55%) aspectos se clasificaron con prioridad Media.

32 (40%) aspectos fueron clasificados con prioridad Alta.

Cuatro (5%) aspectos se clasificaron con prioridad Baja.

Gráfica 4. Cantidad de ASM por tipo y nivel de prioridad al segundo trimestre de 2015

Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF.

De acuerdo al tipo de evaluación realizada, los ASM reportados en este trimestre se clasifican de la siguiente manera:

30 (37.5%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de Consistencia y Resultados.

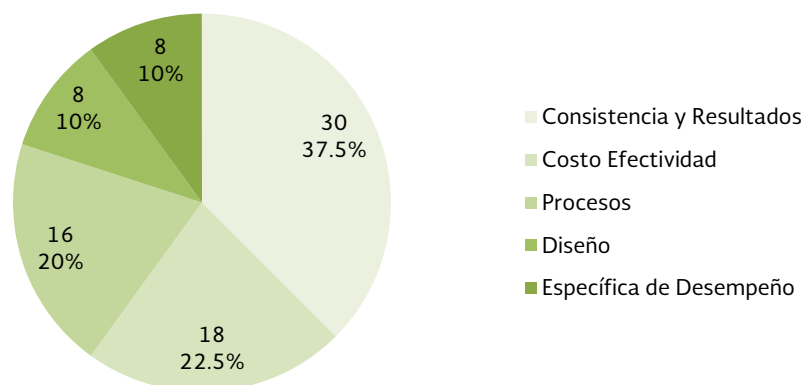
18 (22.5%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de Costo-Efectividad.

16 (20%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de Procesos.

Ocho (10%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de Diseño.

Ocho (10%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de Específica de Desempeño.

Gráfica 5. Distribución Porcentual de ASM por tipo de evaluación



Fuente: SHCP con información proporcionada por las dependencias y entidades de la APF.

ASM derivados de las evaluaciones externas coordinadas por la SFP

Al segundo trimestre de 2015, las dependencias y entidades suscribieron un total de 81 ASM derivados de evaluaciones externas concluidas y coordinadas por la SFP durante el ejercicio 2014 y anteriores. Estos ASM serán implementados con diversas acciones comprometidas y se deberán de presentar avances en los meses de septiembre de 2015 y marzo de 2016, de conformidad con el Mecanismo vigente.

Los 81 ASM corresponden a 11 programas de cinco dependencias y entidades, y se distribuyen de la siguiente manera: 69 (85.2%) son del tipo específico, 10 (12.3%) corresponden al tipo institucional, uno (1.2%) es de carácter interinstitucional y uno (1.2%) es intergubernamental.

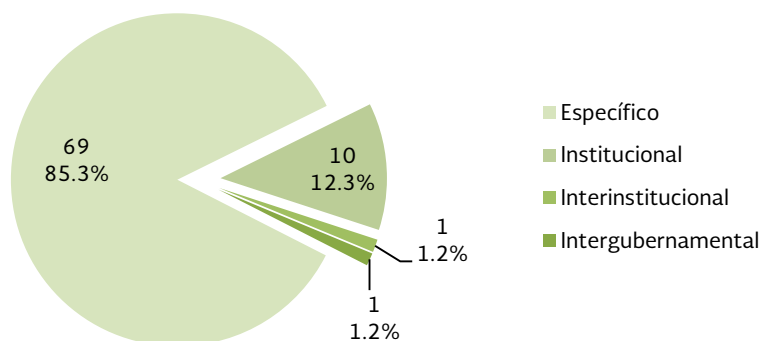
Tabla 6. Cantidad de ASM por tipo y por dependencia o entidad, incorporados en abril de 2015

Dependencia o Entidad	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	Total	% del Total
SEGOB	47	0	0	0	47	58.0
PGR	11	3	1	1	16	19.8
STPS	3	6	0	0	9	11.1
SE	6	1	0	0	7	8.6
SRE	2	0	0	0	2	2.5
Total	69	10	1	1	81	100.0

Fuente: SHCP con información proporcionada por la SFP.

Es importante destacar que la mayoría (85.2%) de los ASM se concentran en aspectos clasificados como específicos.

Gráfica 6. Distribución porcentual de ASM por tipo



Fuente: SHCP con información proporcionada por la SFP.

Del total de los ASM incorporados, las dependencias que destacan son: SEGOB con 47 (58%), y PGR que registró 16 (19.8%).

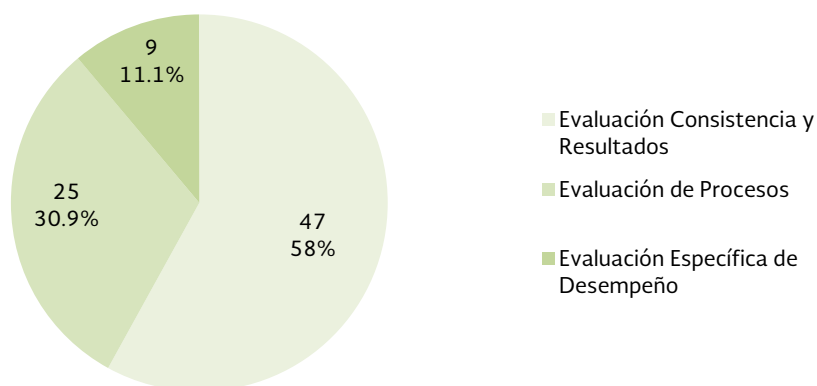
De acuerdo al tipo de evaluación que les da origen, los ASM reportados en este trimestre se identifican de la siguiente manera:

47 (58%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de Consistencia y Resultados.

25 (30.9%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de Procesos.

Nueve (11.1%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de Específica de Desempeño.

Gráfica 7. Distribución Porcentual de ASM por tipo de evaluación



Fuente: SHCP con información proporcionada por la SFP.

ASM derivados de informes y/o evaluaciones externas coordinadas por el CONEVAL

Al segundo trimestre de 2015, las dependencias y entidades suscribieron un total de 295 ASM derivados de informes y/o evaluaciones externas concluidas y coordinadas por el CONEVAL durante el ejercicio 2014 y anteriores. Estos ASM serán implementados con diversas acciones comprometidas y deberán de presentar avance en los meses de septiembre de 2015 y marzo de 2016, de conformidad con el Mecanismo vigente.

Los 295 ASM corresponden a 111 programas y acciones federales de 12 dependencias y entidades, y se distribuyen de la siguiente manera: 190 (64.4%) son del tipo específico, 103 (34.9%) corresponden al tipo institucional, uno (0.3%) es de carácter interinstitucional y uno (0.3%) corresponde al tipo intergubernamental.

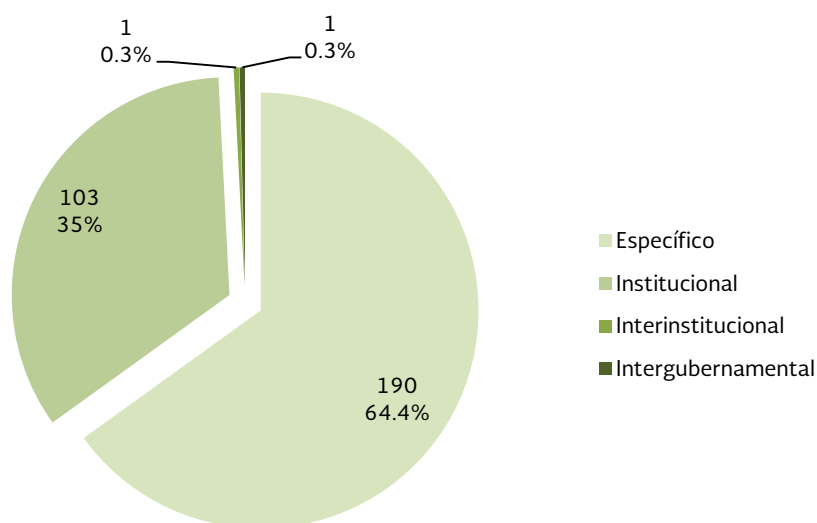
Tabla 7. Cantidad de ASM por tipo y por dependencia o entidad incorporados en abril de 2015

Dependencia o Entidad	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental	Total	% del Total
SEDESOL	44	53	0	0	97	32.9
SEP	48	6	0	0	54	18.3
SE	26	2	0	0	28	9.5
SEMARNAT	21	5	0	0	26	8.8
IMSS	14	12	0	0	26	8.8
SAGARPA	10	11	0	0	21	7.1
SALUD	9	3	0	0	12	4.1
SEDATU	9	1	0	0	10	3.4
ISSSTE	2	7	0	0	9	3.1
INMUJERES	4	1	0	0	5	1.7
CDI	0	2	1	1	4	1.4
AGROASEMEX	3	0	0	0	3	1.0
Total	190	103	1	1	295	100.0

Fuente: SHCP con información proporcionada por el CONEVAL.

Es importante destacar que la mayoría de los ASM se concentran en aspectos clasificados como específicos (64.4%).

Gráfica 8. Distribución porcentual de ASM por tipo



Fuente: SHCP con información proporcionada por el CONEVAL.

Del total de los ASM incorporados, las dependencias y entidades que destacan son las siguientes: SEDESOL con 97 (32.9%); SEP que registró 54 (18.3%); SE con 28 (9.5%), SEMARNAT e IMSS con 26 (8.8%) respectivamente.

De acuerdo al tipo de evaluación que les da origen, los ASM reportados en este trimestre se clasifican de la siguiente manera:

25 (8.5%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de Procesos.

14 (4.7%) ASM fueron derivados de evaluaciones Complementarias.

14 (4.7%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo Específica.

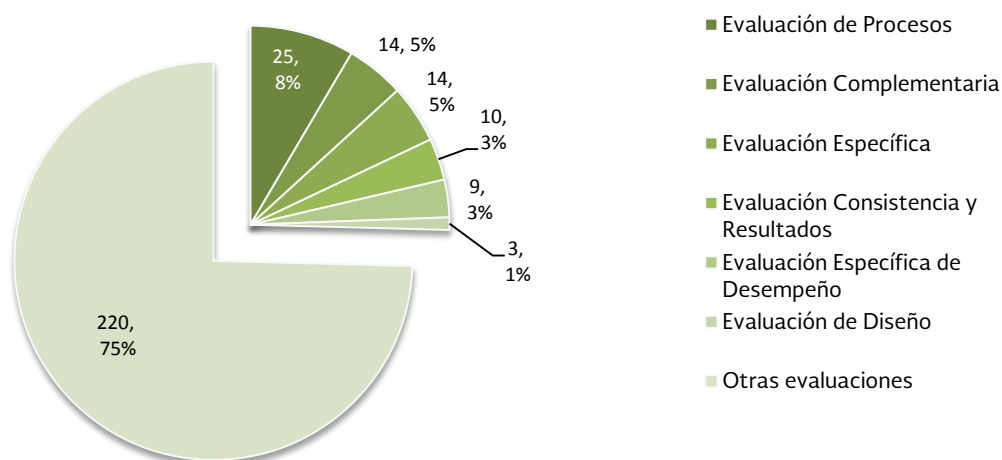
10 (3.4%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de Consistencia y Resultados.

Nueve (3.1%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo Específica de Desempeño.

Tres (1%) ASM fueron derivados de evaluaciones del tipo de Diseño.

Y 220 (74.6%) ASM fueron derivados de otro tipo de ejercicios de evaluación, esencialmente de Fichas de Monitoreo y Evaluación

Gráfica 9. Distribución Porcentual de ASM por tipo de evaluación



Fuente: SHCP con Información proporcionada 1

En cumplimiento al artículo 72 de la Ley General de Desarrollo Social y al numeral 15 del Mecanismo vigente, el CONEVAL presentó en el mes de junio de 2015, el Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social correspondiente al ciclo 2014-2015, que se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

http://www.coneval.gob.mx/Evaluacion/Documents/Informes/20142015/Informe_ASM_2014_2015.pdf

MONITOREO DE EJECUCIÓN Y RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

En cumplimiento a los artículos 37, fracciones I y VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 111 de la LFPRH; 1 y 28 del DPEF 2015, y 24, fracción II, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se presentan los resultados alcanzados por 17 Ramos Administrativos y dos Entidades sujetas a Control Presupuestal Directo (IMSS e ISSSTE), que en el marco del Monitoreo de Ejecución y Resultados de Programas Presupuestarios (monitoreo) llevó a cabo la SFP mediante la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental (UEGDG).

La selección de Pp sujetos a monitoreo considera los criterios siguientes:

- Pp que integran la MIR como herramienta de planeación estratégica para ser formulados.
- Pp cuyo presupuesto original autorizado represente al menos 1% del presupuesto asignado al sector correspondiente.

Estos criterios se aplicaron a los Ramos Administrativos en los que la SFP cuenta con atribuciones para realizar el monitoreo en términos del artículo 5, fracción II, inciso b de la LFPRH, así como en atención a las metodologías establecidas por la UEGDG para la integración de los informes de monitoreo.

Número de Pp seleccionados para Monitoreo

RAMOS ADMINISTRATIVOS		
	Ramo	Número Pp
04	Secretaría de Gobernación	12
05	Secretaría de Relaciones Exteriores	7
06	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	27
08	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	17
09	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	18
10	Secretaría de Economía	19
11	Secretaría de Educación Pública	22
12	Secretaría de Salud	17
14	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	9
15	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	16
16	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	25
17	Procuraduría General de la República	7
18	Secretaría de Energía	12
20	Secretaría Desarrollo Social	18
21	Secretaría de Turismo	10
27	Secretaría de la Función Pública	9
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	14
Total	17 Ramos Administrativos Sujetos a Control Presupuestario Directo	259

ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO

Entidades		Número Pp Evaluados
50	(GYR) Instituto Mexicano de Seguro Social	14
51	(GYN) Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	8
Total	Entidades sujetas a Control Presupuestal Directo	22
Total Ramos y Entidades sujetas a Control Presupuestal Directo ^{2_/}		281

^{2_/} En el total general se consideran el total de indicadores de los 17 Ramos Administrativos y de las dos Entidades sujetas a Control Presupuestario Directo.

El monitoreo realizado por la UEGDG consiste en el análisis del avance reportado para cada indicador, respecto de su meta al mismo periodo. La información presentada en este informe corresponde a la última disponible y considera el periodo comprendido de enero a junio de 2015.

Los indicadores considerados corresponden a los que conforman la MIR de cada uno de los Pp seleccionados, que en total suman 3,264 indicadores^{2_/}:

	NÚMERO DE Pp	NÚMERO DE INDICADORES
		TOTAL
Programas presupuestarios analizados	281	3, 264

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo Pbr-SED-MIR del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (Consulta al 15 de julio de 2015)

Resultados del monitoreo realizado al periodo Enero – Junio de 2015

La metodología de monitoreo considera los parámetros de avance siguientes:

Avance de meta. Avance de los indicadores respecto a la meta planeada para el periodo analizado. Los datos se agrupan en los intervalos siguientes:

Intervalo 1: menor que 60%,

Intervalo 2: mayor que 60%, menor que 90%,

Intervalo 3: mayor que 90%, menor que 110%,

Intervalo 4: mayor que 110%, menor que 140%, e

Intervalo 5 mayor que 140%.

Avance no valorable. El indicador reporta un avance mayor que cero; sin embargo, la meta especificada por la unidad responsable, no permite valorar el cumplimiento del indicador independientemente de la tendencia del indicador de desempeño.

Avance sin meta programada. El indicador reporta un avance mayor que cero; no obstante, no tiene meta programada al periodo de elaboración del monitoreo.

Sin meta al periodo. La unidad responsable del Pp no programó meta en el periodo para el indicador de desempeño cargado en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) y, por lo tanto, al periodo evaluado no registró avance en el cumplimiento de la meta de dicho indicador.

^{2_/} Se incluyen indicadores de nivel Fin alineados a programas sectoriales.

Asimismo, se realiza un análisis del avance de cumplimiento de los Pp por nivel de objetivo de la MIR, así como por la dimensión de sus indicadores. En este sentido, se identificó que 520 indicadores corresponden al nivel fin, 418 a propósito, 982 a componente y 1,344 al nivel de actividad.

De los 3,264 indicadores analizados, 56.7% (1,853) reportaron avances en el periodo de monitoreo, de los cuales, 22.1% (409) reportaron un avance de metas por debajo de 60% respecto lo programado, 62.2% (1,154) de los indicadores alcanzaron cumplimientos de entre 60 y 140%. En tanto que 15.6% (290) de los indicadores registraron avances superiores al 140% de la meta estimada.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y NIVEL DE LA MIR

Nivel de la MIR	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Total de indicadores con avance	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
Fin	9	2	9	4	2	26	1		493	520
Propósito	23	18	51	20	10	122	7	1	288	418
Componente	147	61	297	70	104	679	48	3	252	982
Actividad	230	114	379	129	174	1,026	86	4	228	1,344
Total general	409	195	736	223	290	1,853	142	8	1,261	3,264
			1,154							

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

El análisis de los indicadores de desempeño, según la dimensión que miden, mostró que 109 indicadores pertenecen a Calidad, 54 a Economía, 2,657 a Eficacia y 444 a Eficiencia.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN

Nivel de la MIR	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
Calidad	14	8	28	14	5	5		35	109
Economía	7	5	8	5	2	2		25	54
Eficacia	334	157	584	154	235	100	6	1,087	2,657
Eficiencia	54	25	116	50	48	35	2	114	444
Total general	409	195	736	223	290	142	8	1,261	3,264

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Es de señalar que comparativamente con el primer semestre de 2014, el número de indicadores con resultados inferiores a 60% o mayores a 140% respecto de las metas previstas al periodo aumentó 13%. Lo anterior es relevante al tomar en cuenta que los rangos de comportamiento referido se consideran como variaciones significativas, sobre las cuales es pertinente valorar el establecimiento de acciones específicas por parte de los ejecutores del gasto para mejorar el desempeño de los programas.

Al periodo de análisis, y considerando los resultados del segundo trimestre de 2015, se considera que en lo general existen las áreas de oportunidad o recomendaciones siguientes, que pueden favorecer al mejoramiento del desempeño de los Pp sujetos a monitoreo:

- Generar o fortalecer el análisis de la potencial correlación de la dinámica presupuestal y programática de los Pp.

- Fortalecer las metodologías y criterios utilizados en la estimación y programación de metas.
- Valorar la pertinencia de las acciones de control interno relativas a la planeación, seguimiento y reporte de información, de conformidad con la primera, tercera y cuarta Norma General de Control Interno.
- Mejorar la estructura de las MIR, a efecto de fortalecer la congruencia entre sus niveles.
- Continuar con la promoción del uso estratégico de las MIR en la planeación institucional de las Dependencias y Entidades.
- Incrementar la oportunidad con la cual se genera la información de los avances en metas.

Resultados por Ramo Administrativo y Entidades sujetas a Control Presupuestario Directo analizados.

En este apartado se presentan los resultados por cada uno de los Ramos Administrativos y Entidades sujetas a Control Presupuestario Directo que fueron analizados, se incluye el resultado del monitoreo del avance de las metas comprometidas entre enero y junio de 2015 de los niveles fin, propósito, componentes y actividades de la MIR; el avance de las metas al periodo por dimensión de cada uno de los indicadores según corresponda a Eficacia, Eficiencia, Calidad y Economía, y el cumplimiento promedio de las metas de los indicadores.

Ramo 4: Gobernación

En el Ramo de Gobernación, se monitorearon 93 indicadores de desempeño que pertenecen a 12 Pp; el cuadro siguiente muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance en metas de enero a junio de 2015:

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.							
Clave y Nombre de Programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Sin meta al periodo
E 008 - Servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos	Fin						2
	Propósito				1		1
	Componente			1			1
	Actividad					1	1
E 015 - Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Fin						1
	Propósito						1
	Componente	1			1	1	3
	Actividad			2		1	3
E 901 - Servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones	Fin						2
	Propósito		1				1
	Componente			1			1
	Actividad		1				1
E 903 - Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito	Fin						2
	Propósito						1
	Componente				2	1	3
	Actividad	1	1	2	1	4	9
E 904 - Administración del sistema federal penitenciario	Fin		1				1
	Propósito				1		1
	Componente			1			1
	Actividad			1			1
P 010 - Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal	Fin						2
	Propósito					1	1
	Componente	1		2		1	4
	Actividad	2		1		1	4
R 903 - Plataforma México	Fin			1			1
	Propósito			1			1
	Componente			1			1
	Actividad			1			1
R 906 - Pago de cuota alimenticia por internos del fuero federal en custodia de los Gobiernos Estatales	Fin						2
	Propósito						1
	Componente					1	1
	Actividad				1		1
U 002 - Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal	Fin						2
	Propósito						1
	Componente					1	1
	Actividad	1			1		2
U 003 - Otorgamiento de subsidios para las entidades federativas para el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en materia de mando policial	Fin						2
	Propósito						1
	Componente					1	1
	Actividad	1		1			2
U 004 - Otorgamiento de subsidios para la implementación de la reforma al sistema de justicia penal	Fin						2
	Propósito			1			1
	Componente					1	1
	Actividad			1			1
U 006 - Programa	Fin						2

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y Nombre de Programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Sin meta al periodo	Total
Nacional de Prevención del Delito	Propósito						1	1
	Componente			4				4
	Actividad			10				10
Total		7	4	32	8	15	27	93

Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH. (Consulta al 15 de julio de 2015).

Comportamiento de indicadores por dimensión

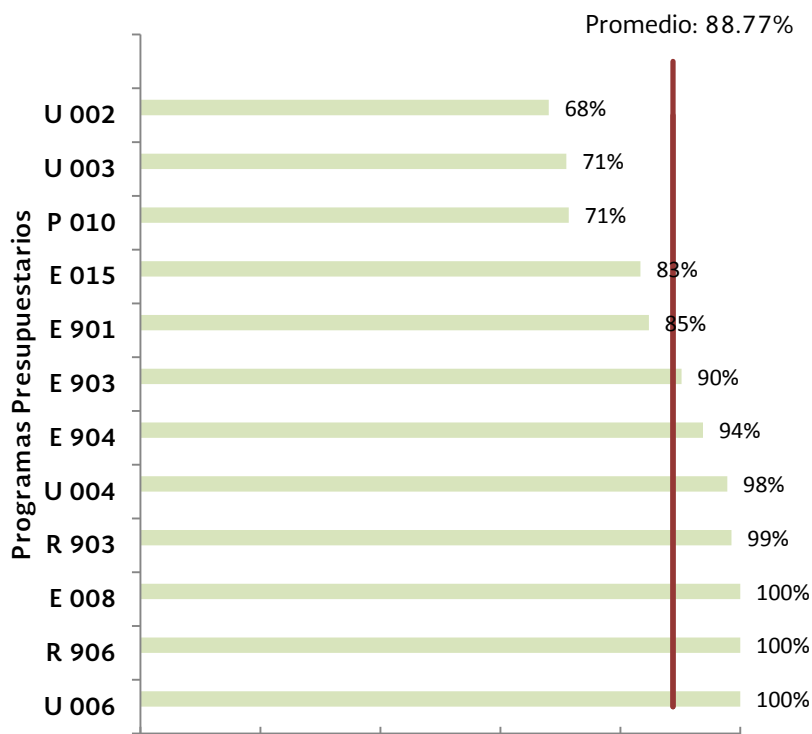
AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN.

Dimensión	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Sin meta al periodo	Total
Eficacia	5	3	22	7	13	25	75
Eficiencia	2	1	10	1	2	2	18
TOTAL	7	4	32	8	15	27	93

Fuente: Elaboración de la UEGDG con información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Ramo 4, Gobernación, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:

Cumplimiento promedio por Pp, Ramo 04, Gobernación.



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH. (Consulta al 15 de julio de 2015).

Ramo 5: Relaciones Exteriores

Para este Ramo se llevó a cabo el análisis de 95 indicadores de desempeño pertenecientes a siete Pp; en el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y Nombre del Programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total
E 002 - Protección y asistencia consular	Fin			1					1
	Propósito			2					2
	Componente		1	1					2
	Actividad		3	1	1	2			7
E 003 - Expedición de pasaportes y servicios consulares	Fin							3	3
	Propósito							2	2
	Componente	1			1				2
	Actividad			1	9				10
P 001 - Planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y acciones de cooperación internacional y de promoción económica y cultural de México	Fin							2	2
	Propósito		1						1
	Componente	2		1		1			4
	Actividad			2	1	2			5
P 002 - Diseño y conducción de la política exterior de México	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente		3			1	1		5
	Actividad	2	2	3		1	3		11
P 004 - Promoción y defensa de los intereses de México en el exterior, en los ámbitos bilateral y regional	Fin							2	2
	Propósito	1							1
	Componente	1		3	2				6
	Actividad	1		3	2				6
P 005 - Promoción y defensa de los intereses de México en el Sistema de Naciones Unidas y demás foros multilaterales que se ocupan de temas globales	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente				2				2
	Actividad		2	2	1				5
R 099 - Cuotas, Apoyos y Aportaciones a Organismos Internacionales	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente		1	1					2
	Actividad			1	2	2			5
Total		8	13	22	21	9	4	18	95

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Comportamiento de indicadores por dimensión

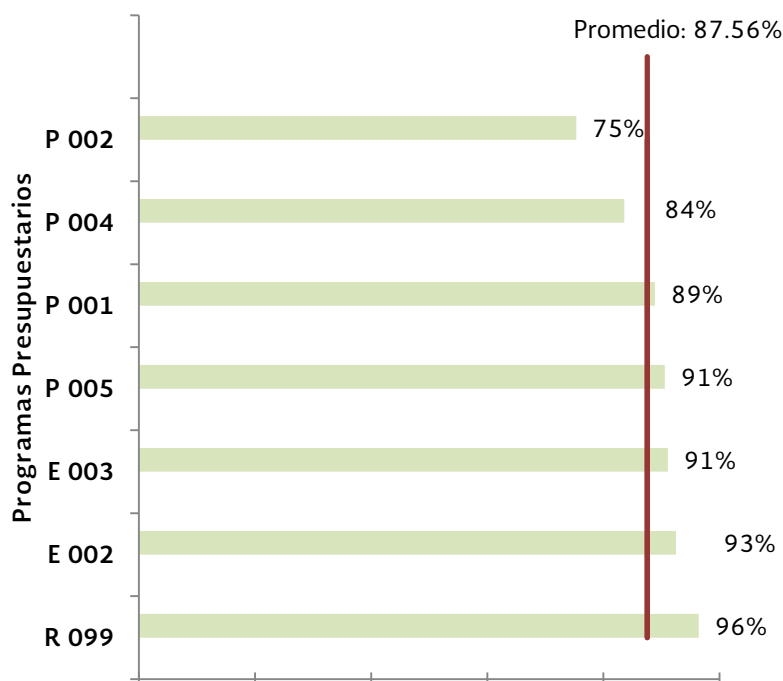
AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN.

Dimensión	< 60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total
Calidad				5				5
Economía			1			1	1	3
Eficacia	4	12	13	6	7	1	16	59
Eficiencia	4	1	8	10	2	2	1	28
TOTAL	8	13	22	21	9	4	18	95

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Ramo 5, Relaciones Exteriores, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:

Cumplimiento promedio por Pp, Ramo 05, Relaciones Exteriores.



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH. (Consulta al 15 de julio de 2015).

Ramo 6: Hacienda y Crédito Público

En el Ramo de Hacienda y Crédito Público se monitorearon 340 indicadores de desempeño que pertenecen a 27 Pp; a continuación se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y Nombre del Programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
E 003 - Administración de los fondos federales y valores en propiedad y/o custodia del Gobierno Federal	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente			3						3
	Actividad			4						4
E 011 - Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	Fin								3	3
	Propósito				1					1
	Componente			1	1				1	3
	Actividad	2	3	3	1	1				10
E 025 - Control de la operación aduanera	Fin								1	1
	Propósito			1						1
	Componente			1						1
	Actividad			2		1				3
E 026 - Recaudación de las contribuciones federales	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente		1	3	1					5
	Actividad	1		5		1				7
E 028 - Protección y Defensa de los Contribuyentes	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente				1	2				3
	Actividad		1	1	3	2				7
E 032 - Administración y enajenación de los activos referidos en la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público	Fin								1	1
	Propósito			2						2
	Componente			3						3
	Actividad	4		1	2	2				9
F 001 - Programa de Garantías Liquidadas	Fin								2	2
	Propósito			1						1
	Componente	1		1						2
	Actividad	1			2					3
F 002 - Programa integral de formación, capacitación y consultoría para Productores e Intermediarios Financieros Rurales.	Fin								2	2
	Propósito	1								1
	Componente	1		1						2
	Actividad		1			1				2
F 006 - Actividades orientadas a ofrecer productos y servicios para fortalecer el sector y fomentar la inclusión financiera	Fin								2	2
	Propósito			1						1
	Componente	3		1	1	1				6
	Actividad	2	1	2		1				6
F 017 - Programa que Canaliza Apoyos para el Fomento a los Sectores Agropecuario, Forestal, Pesquero y Rural.	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente	2		1						3
	Actividad	1				1				2
F 029 - Constitución y Operación de Unidades de Promoción de Crédito	Fin								2	2
	Propósito					1				1
	Componente			1	1					2
	Actividad			1	1					2
F 030 - Reducción de Costos de Acceso al Crédito	Fin								2	2
	Propósito		1							1
	Componente		2							2
	Actividad	1	1			1				3
F 033 - Actividades orientadas al fortalecimiento de la Red Bancaria para la Inclusión Financiera	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente	2	1							3
	Actividad	2	1							3
G 005 - Regulación, inspección y vigilancia de las entidades del sistema financiero mexicano sujetas a la supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.	Fin								1	1
	Propósito			1						1
	Componente			2	1					3
	Actividad			3						3

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y Nombre del Programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
P 001 - Diseño de la política de ingresos	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente			6						6
	Actividad			7						7
P 002 - Diseño e instrumentación de las políticas y estrategias en materia de programación, presupuesto, gasto público federal, contabilidad y rendición de cuentas de la gestión del sector público y evaluación del desempeño.	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente								3	3
	Actividad		2						4	6
P 003 - Diseño e instrumentación de las estrategias macroeconómica, de finanzas y de deuda pública	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente			1		1			2	4
	Actividad			5						5
P 010 - Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Fin								3	3
	Propósito								1	1
	Componente			1	2				4	7
	Actividad	3		4	1				3	11
P 013 - Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente			3		1				4
	Actividad	2	1	6	1	1	2	1	6	20
S 001 - Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	Fin								3	3
	Propósito								2	2
	Componente								5	5
	Actividad						4			4
S 172 - Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario	Fin								3	3
	Propósito								3	3
	Componente								4	4
	Actividad						8			8
S 178 - Programa de Apoyo a la Educación Indígena	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente			2			1			3
	Actividad	1		6		3	2		1	13
S 179 - Programa de Infraestructura Indígena	Fin								5	5
	Propósito								5	5
	Componente					5				5
	Actividad				1	5			1	7
S 199 - Programa de Seguro para Contingencias Climatológicas	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente								1	1
	Actividad								1	1
S 249 - Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente	1					3			4
	Actividad	2			1		2			5
U 010 - Actividades orientadas a otorgar apoyos para la Inclusión Financiera y el Fortalecimiento del Sector de Ahorro y Crédito Popular y Cooperativo	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente	2	1							3
	Actividad	1	1	1						3
U 011 - Programa de Derechos Indígenas	Fin								2	2
	Propósito								2	2
	Componente			1			1			2
	Actividad			2	1	2				5
Total		36	18	91	23	33	23	1	115	340

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Comportamiento de indicadores por dimensión

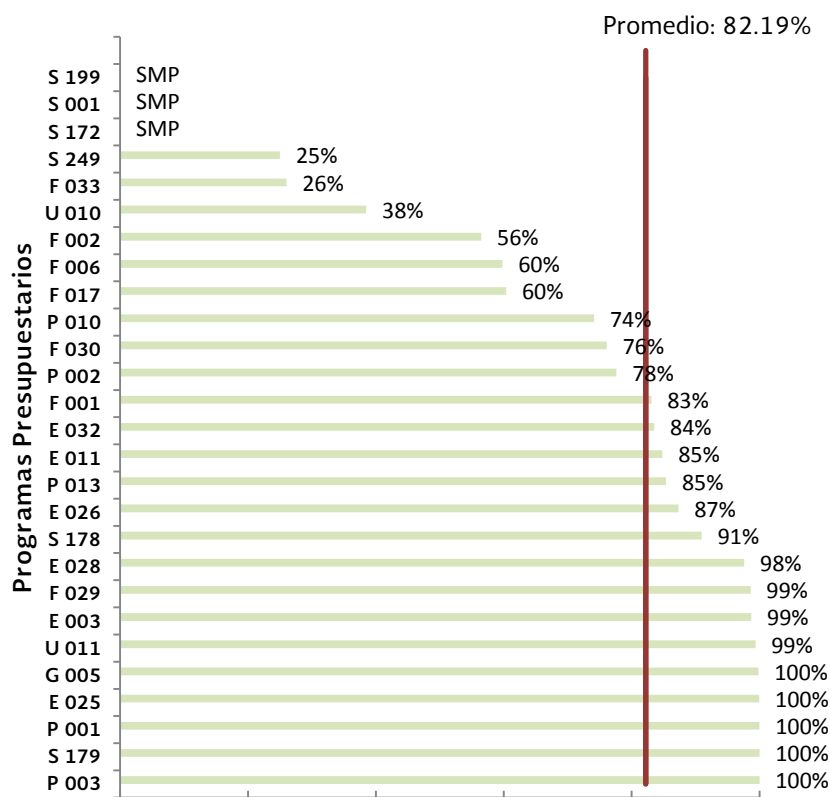
AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN.

Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
Calidad	3	3	4			4		4	18
Economía		1		3	1				5
Eficacia	27	11	72	16	26	7		101	260
Eficiencia	6	3	15	4	6	12	1	10	57
TOTAL	36	18	91	23	33	23	1	115	340

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Ramo 6, Hacienda y Crédito Público, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:

Cumplimiento promedio por Pp, Ramo 6, Hacienda y Crédito Público



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH. (Consulta al 15 de julio de 2015).

Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

En lo que respecta al Ramo de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, se monitorearon 312 indicadores de desempeño de 17 Pp; en el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y Nombre del Programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
E 001 - Desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente	1							1	2
	Actividad	1			1				1	3
E 002 - Desarrollo de los programas educativos a nivel superior	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente			1					1	2
	Actividad			2					1	3
E 004 - Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	Fin								2	2
	Propósito		1						1	2
	Componente			1					2	3
	Actividad						2		5	7
E 006 - Generación de Proyectos de Investigación	Fin								3	3
	Propósito								3	3
	Componente			1	1				2	4
	Actividad	2	1	1	2	1	2			9
S 088 - Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora	Fin								2	2
	Propósito								3	3
	Componente	1	1	1	1	2				6
	Actividad	2			1	2	2			7
S 089 - Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	Fin								2	2
	Propósito								3	3
	Componente			1	1	4				6
	Actividad		2			3	2			7
S 240 - Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	Fin	1								1
	Propósito					1				1
	Componente	1								1
	Actividad	1	1				1			3
S 257 - Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente	1	1	2					5	9
	Actividad	1	1	1		4			4	11
S 258 - Programa Integral de Desarrollo Rural	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente						1		12	13
	Actividad		3	1		1	4		4	13
S 259 - Programa de Fomento a la Agricultura	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente	1		3			1		8	13
	Actividad	2		1			1		10	14
S 260 - Programa de Fomento Ganadero	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente	6				4				10
	Actividad	5				3				8
S 261 - Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuicola	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente	4		3		2			3	12
	Actividad	1	1	1		2	3		3	11
S 262 - Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados	Fin								3	3
	Propósito								3	3
	Componente	6		1	2	1	1		1	12
	Actividad	3	1	3	2					9

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y Nombre del Programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
S 263 - Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	Fin								1	1
	Propósito								5	5
	Componente	2		2		1		1		6
	Actividad	2		2	1	1				6
S 264 - Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente	2		1					6	9
	Actividad	3	1	1					6	11
U 002 - Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias	Fin								1	1
	Propósito								3	3
	Componente	1				2				3
	Actividad			2	1	2				5
U 010 - Programa Nacional para el Control de la Abeja Africana	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente		1	3	1					5
	Actividad	2		3	1					6
Total		52	15	38	15	36	20	1	135	312

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Comportamiento de indicadores por dimensión

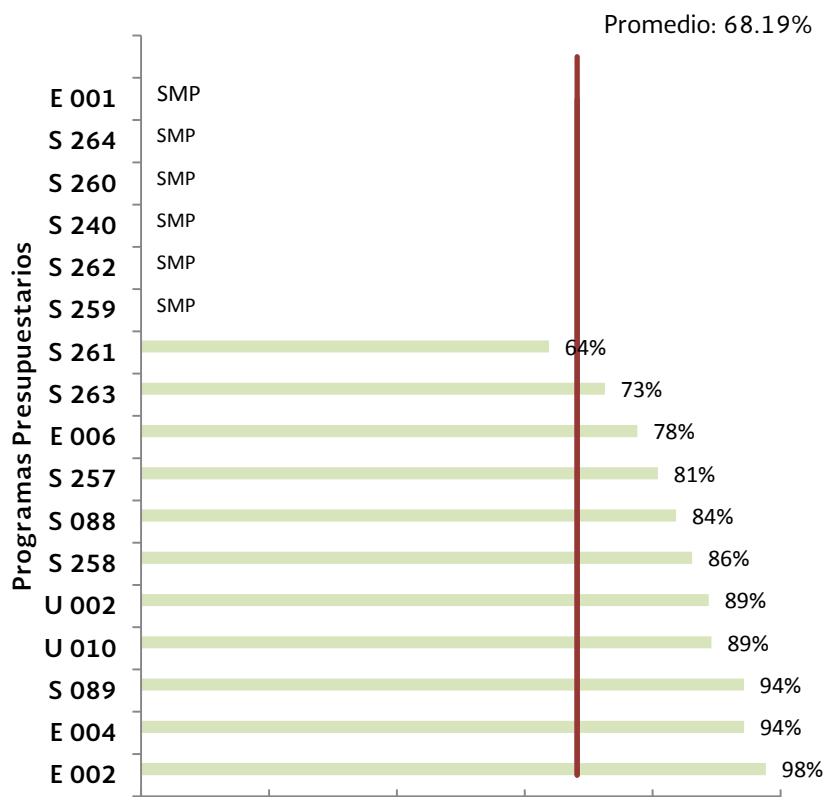
AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN.

Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
Calidad	2		1						3
Economía		1						2	3
Eficacia	44	12	32	12	28	18	1	125	272
Eficiencia	6	2	5	3	8	2		8	34
Total	52	15	38	15	36	20	1	135	312

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Ramo 8, Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:

Cumplimiento promedio por Pp, Ramo 08, SAGARPA.



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH.
(Consulta al 15 de julio de 2015).

Ramo 9: Comunicaciones y Transportes

En el Ramo de Comunicaciones y Transportes se monitorearon 163 indicadores de desempeño correspondientes a 18 Pp; a continuación se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO- JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y Nombre del Programa	Nivel de la MIR	Menor 60%	60-90%	90-110%	110-140%	Mayor a 140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
E 010 - Servicios de ayudas a la navegación aérea	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente			2		1				3
	Actividad			3						3
E 012 - Servicios de correo	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente			1						1
	Actividad				1					1
E 022 - Operación de infraestructura ferroviaria	Fin								2	2
	Propósito		1							1
	Componente			1						1
	Actividad		1							1
G 002 - Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	Fin						1		2	3
	Propósito						1		1	2
	Componente		1						2	3
	Actividad			1			2			3
G 003 - Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	Fin								3	3
	Propósito							1	1	2
	Componente			1					4	5
	Actividad			1	1		1		4	7
G 007 - Supervisión, inspección y verificación del sistema Nacional e-México	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente						1			1
	Actividad						1			1
G 008 - Derecho de Vía	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente						5			5
	Actividad						5			5
K 003 - Proyectos de infraestructura económica de carreteras	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente								1	1
	Actividad								1	1
K 004 - Proyectos de infraestructura económica de puertos	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente								2	2
	Actividad		2						1	3
K 028 - Estudios de preinversión	Fin								3	3
	Propósito								2	2
	Componente						2		3	5
	Actividad	5	4			2	1			12
K 031 - Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente	2								2
	Actividad	2								2
K 032 - Reconstrucción y Conservación de Carreteras	Fin								2	2
	Propósito								2	2
	Componente			5					1	6
	Actividad								3	3
K 033 - Estudios y Proyectos para la construcción, ampliación, modernización,	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente	1							2	3
	Actividad	6								6

AVANCE EN LA META ENERO- JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y Nombre del Programa	Nivel de la MIR	Menor 60%	60- 90%	90- 110%	110- 140%	Mayor a 140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
conservación y operación de infraestructura de comunicaciones y transportes										
K 037 - Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	Fin								2	2
	Propósito							1	1	1
	Componente			1						1
	Actividad			1						1
K 040 - Proyectos de Infraestructura Ferroviaria	Fin								2	2
	Propósito	1								1
	Componente					1				1
	Actividad	1								1
K 045 - Sistema Satelital	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente								1	1
	Actividad								3	3
P 001 - Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	Fin					1			1	2
	Propósito					1				1
	Componente	1				1			1	3
	Actividad	2				2				4
S 071 - Programa de Empleo Temporal (PET)	Fin								1	1
	Propósito						1			1
	Componente						1			1
	Actividad						1			1
Total		21	9	17	2	9	23	1	81	163

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Comportamiento de indicadores por dimensión

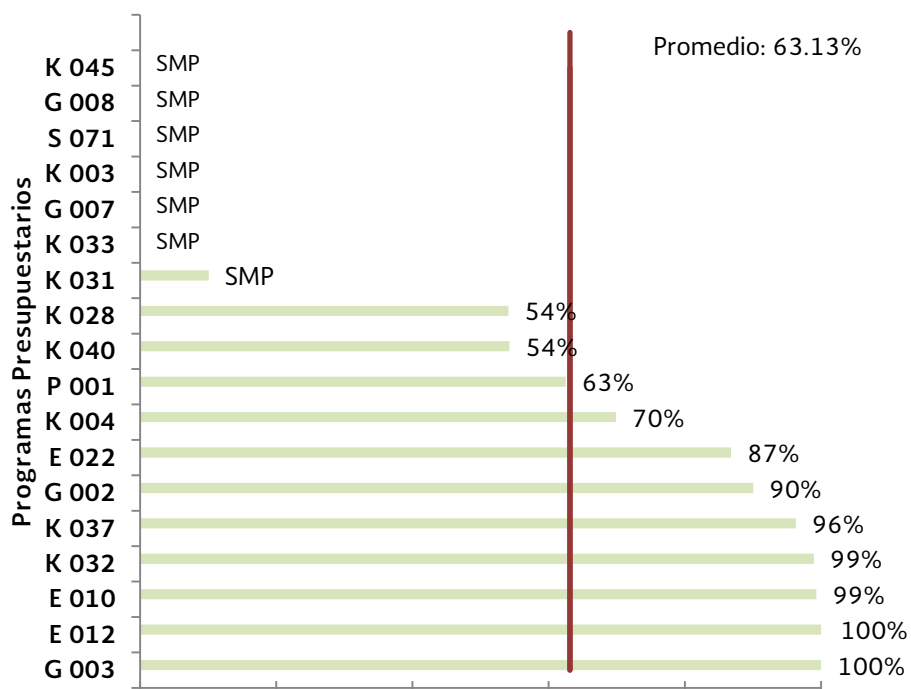
AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN.

Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
Calidad	3	1		1	1			6	12
Eficacia	9	8	12	1	8	9		57	104
Eficiencia	9		5			14	1	18	47
Total	21	9	17	2	9	23	1	81	163

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Ramo 9, Comunicaciones y Transportes, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:

Cumplimiento promedio por Pp, Ramo 09, Comunicaciones y Transporte.



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo Pbr-SED-MIR del PASH. (Consulta al 15 de julio de 2015).

Ramo 10: Economía

En el Ramo de Economía se monitorearon 246 indicadores de desempeño de 19 Pp; en el siguiente cuadro se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total
B 002 - Promoción de una cultura de consumo responsable e inteligente	Fin							2	2
	Propósito			1					1
	Componente		1	2					3
	Actividad			2	2				4
E 005 - Protección de los derechos de los consumidores y el desarrollo del Sistema Nacional de Protección al Consumidor	Fin		1					1	2
	Propósito		1						1
	Componente			1	1				2
	Actividad			2	3				5
E 006 - Atención de las necesidades metrológicas del país para la promoción de la uniformidad y la confiabilidad de las mediciones	Fin							1	1
	Propósito		1					2	3
	Componente			1		1			2
	Actividad		1	4	1				6
E 009 - Atención a las solicitudes de servicios y promoción de los programas competencia de la Secretaría en el	Fin							2	2
	Propósito			1					1
	Componente			3					3
	Actividad			4	2				6

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total
interior de la República									
F 003 - Promoción del Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa	Fin							5	5
	Propósito		1	1	1			1	4
	Componente	1		2					3
	Actividad	2		1	1	2			6
G 003 - Vigilancia del cumplimiento de la normatividad aplicable y fortalecimiento de la certeza jurídica en las relaciones entre proveedores y consumidores	Fin				1			1	2
	Propósito				1				1
	Componente			1	3	1			5
	Actividad			3	4	1			8
G 005 - Modernización, promoción, aplicación y supervisión del marco regulatorio y operativo en materia mercantil	Fin							1	1
	Propósito		1						1
	Componente	1						1	2
	Actividad	2	1	2		2			7
P 002 - Fortalecimiento de la integración y competitividad de México en las cadenas globales de valor	Fin							1	1
	Propósito							2	2
	Componente			1					1
	Actividad					1	1		2
P 006 - Planeación, elaboración y seguimiento de las políticas y programas de la dependencia	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente			2				1	3
	Actividad			4				2	6
P 008 - Instrumentación de políticas de fomento a las micro, pequeñas y medianas empresas y al sector social de la economía	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente	3		1				2	6
	Actividad	4				1		1	6
P 009 - Promoción y fomento del desarrollo, competitividad y la innovación de los sectores industrial, comercial y de servicios	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente	5		2				6	13
	Actividad	9	1	1		1		2	14
S 016 - Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente		1			2			3
	Actividad	1			1	2			4
S 017 - Programa de Fomento a la Economía Social	Fin							1	1
	Propósito							2	2
	Componente	1				2		1	4
	Actividad	3				6			9
S 020 - Fondo Nacional Emprendedor	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente	3		1		2		2	8
	Actividad	6			1	2		1	10
S 021 - Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente		2			1			3
	Actividad	1			1	2	1		5
S 151 - Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT)	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente	2							2
	Actividad	2	2		2	2		2	10
S 220 - Programa de Apoyo para la Mejora Tecnológica de la Industria de Alta Tecnología (PROIAT)	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente	4					1		5
	Actividad	1	2	3					6
U 003 - Programa para el desarrollo de la productividad de las industrias ligeras (PROIND)	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente							2	2
	Actividad							2	2
U 004 - Proyectos estratégicos para la atracción de inversión	Fin							1	1
	Propósito	1							1
	Componente				1				1

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total
extranjera	Actividad			2		1			3
Total		52	16	48	26	32	3	69	246

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Comportamiento de indicadores por dimensión

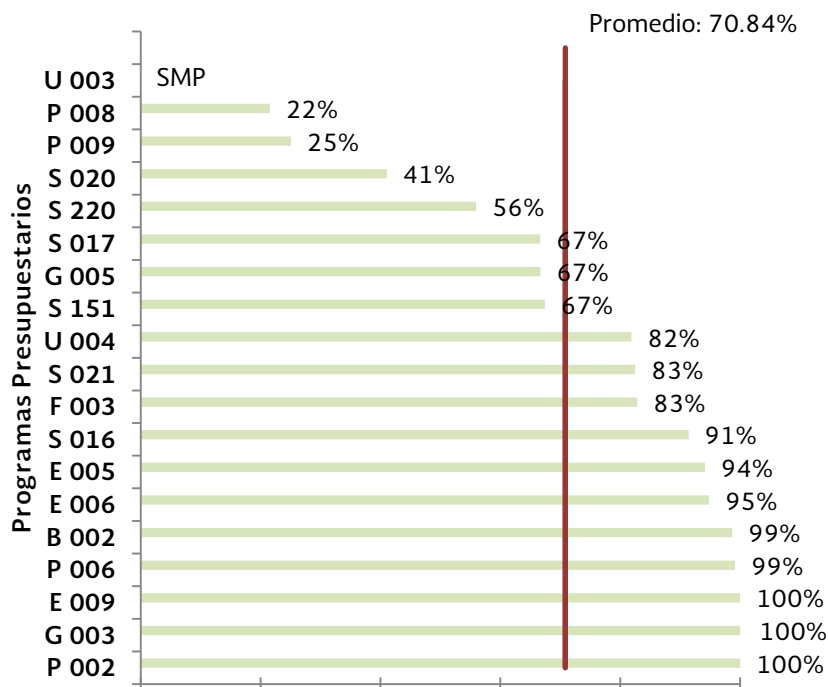
AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN.

Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total
Calidad	1	2	7	2			5	17
Economía	4	2			1		2	9
Eficacia	40	11	34	19	28	2	60	194
Eficiencia	7	1	7	5	3	1	2	26
TOTAL	52	16	48	26	32	3	69	246

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Ramo 10, Economía, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:

Cumplimiento promedio por Pp, Ramo 10, Economía.



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH. (Consulta al 15 de julio de 2015).

Ramo 11: Educación Pública

En lo referente al Ramo de Educación Pública, se analizaron un total de 22 Pp con 287 indicadores; a continuación se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como, el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
E 007 - Prestación de servicios de educación media superior	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente		1	2						3
	Actividad			3			2		1	6
E 008 - Prestación de servicios de educación técnica	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente			1					3	4
	Actividad			2					4	6
E 010 - Prestación de servicios de educación superior y posgrado	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente	4							2	6
	Actividad	2					2		2	6
E 011 - Impulso al desarrollo de la cultura	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente			1					2	3
	Actividad	1		2					2	5
E 012 - Incorporación, restauración, conservación y mantenimiento de bienes patrimonio de la Nación	Fin								1	1
	Propósito	1	1							2
	Componente			4	1	1				6
	Actividad			2		1				3
E 021 - Investigación científica y desarrollo tecnológico	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente			1					2	3
	Actividad			1		1	1		6	9
E 064 - Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	Fin								2	2
	Propósito								3	3
	Componente			1	1				3	5
	Actividad	2	1	2	1					6
E 066 - Prestación de Servicios de Educación Inicial y Básica Comunitaria	Fin								3	3
	Propósito			1	1					2
	Componente			2					1	3
	Actividad			5			1		15	21
S 029 - Programa Escuelas de Calidad	Fin								3	3
	Propósito								1	1
	Componente								2	2
	Actividad			1		3		1	1	6
S 204 - Cultura Física	Fin								1	1
	Propósito		1							1
	Componente	1		2					2	5
	Actividad			2	1				3	6
S 205 - Deporte	Fin								1	1
	Propósito		1							1
	Componente		1	1	1				1	4
	Actividad	1	2	2	2	2			1	10
S 206 - Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	Fin								1	1
	Propósito				1					1
	Componente	4								4
	Actividad	2					1		3	6
S 207 - Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente								2	2
	Actividad								5	5
S 208 - Programa de Apoyo a	Fin								2	2
	Propósito								1	1

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)	Componente								1	1
	Actividad								8	8
S 221 - Programa Escuelas de Tiempo Completo	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente								3	3
	Actividad	1					2		5	8
S 243 - Programa Nacional de Becas	Fin								2	2
	Propósito								4	4
	Componente			1			5		1	7
	Actividad						2			2
S 244 - Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	Fin								2	2
	Propósito								2	2
	Componente						1		3	4
	Actividad	1							6	7
U 006 - Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente								9	9
	Actividad					1			1	2
U 074 - Escuelas Dignas	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente	1				1				2
	Actividad					2			1	3
U 077 - Programa de Inclusión y Alfabetización Digital	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente								2	2
	Actividad								4	4
U 079 - Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior	Fin								1	1
	Propósito								3	3
	Componente								2	2
	Actividad								2	2
U 082 - Programa de la Reforma Educativa	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente								2	2
	Actividad			1		1	4			6
Total		21	8	40	9	13	21	1	174	287

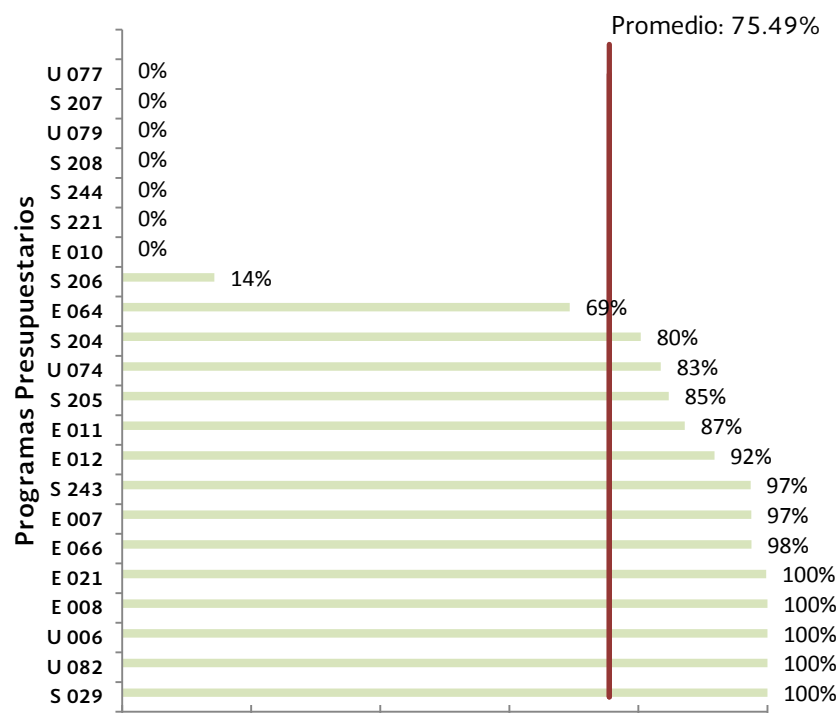
Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN.									
Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140 %	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
Calidad	1							1	2
Economía								6	6
Eficacia	19	7	33	6	10	20	1	157	253
Eficiencia	1	1	7	3	3	1		10	26
Total	21	8	40	9	13	21	1	174	287

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Ramo 11, Educación Pública, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:

**Cumplimiento promedio por Pp, Ramo 11, Educación
Pública.**

Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH.
(Consulta al 15 de julio de 2015).

Ramo 12: Salud

Para el Ramo de Salud, se monitorearon 169 indicadores de desempeño pertenecientes a 17 Pp; en el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.									
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total
E 010 - Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	Fin							2	2
	Propósito			1				2	3
	Componente		1	1				4	6
	Actividad			3				2	5
E 020 - Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente					1			1
	Actividad					1			1
E 022 - Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Fin							2	2
	Propósito							2	2
	Componente				2			5	7
	Actividad			3		1		1	5
E 023 - Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Fin							4	4
	Propósito			3					3
	Componente			4					4
	Actividad			5	1				6
E 025 - Prevención y atención contra las adicciones	Fin							2	2
	Propósito			1					1
	Componente		1	4	1			1	7
	Actividad	1	1		1				3
E 036 - Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación	Fin							2	2
	Propósito							2	2
	Componente			2					2
	Actividad	1		2			1		4
G 004 - Protección Contra Riesgos Sanitarios	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente				2			2	4
	Actividad				2	1		1	4
P 016 - Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente			1	1			1	3
	Actividad			1		1			2
P 017 - Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente	4		1					5
	Actividad	1						6	7
S 039 - Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente	1						2	3
	Actividad	1						1	2
S 150 - Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente	1		1					2
	Actividad	1		1				1	3
S 200 - Unidades Médicas Móviles	Fin							2	2
	Propósito							2	2
	Componente			2					2
	Actividad			2					2
S 201 - Seguro Médico Siglo XXI	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente			1					1
	Actividad			2					2
S 202 - Calidad en la Atención Médica	Fin							2	2
	Propósito							1	1

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.									
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total
	Componente							2	2
	Actividad			2				4	6
	Fin							1	1
U 005 - Seguro Popular	Propósito							1	1
	Componente					1			1
	Actividad			1		3		1	5
U 008 - Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	Fin			1				1	2
	Propósito			1					1
	Componente			1					1
	Actividad			1					1
U 012 - Programa de Apoyo para Fortalecer la Calidad en los Servicios de Salud	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad							1	1
Total		11	3	48	10	9	1	87	169

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

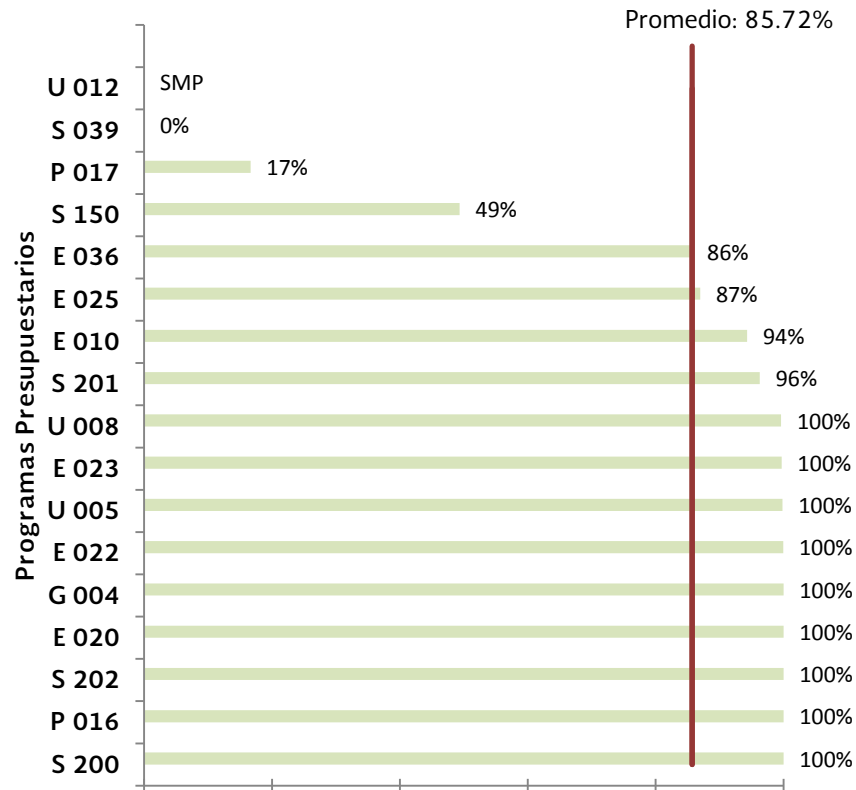
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN.								
Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total
Calidad			4	2			5	11
Eficacia							3	3
Economía	10	3	39	6	8	1	71	138
Eficiencia	1		5	2	1		8	17
Total	11	3	48	10	9	1	87	169

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Ramo 12, Salud, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:

Cumplimiento promedio por Pp, Ramo 12, Salud.



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH.
(Consulta al 15 de julio de 2015).

Ramo 14: Trabajo y Previsión Social

Para el Ramo de Trabajo y Previsión Social se analizaron 95 indicadores de desempeño correspondientes a nueve Pp; en el cuadro de abajo se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total
E 001 - Impartición de justicia laboral	Fin					1		2	3
	Propósito			1					1
	Componente		1	1					2
	Actividad		1	2					3
E 002 - Procuración de justicia laboral	Fin	2						1	3
	Propósito	1							1
	Componente	5							5
	Actividad	4							4
E 003 - Ejecución a nivel nacional de los programas y acciones de la Política Laboral	Fin				1			1	2
	Propósito					1			1
	Componente			1					1
	Actividad					1			1
E 004 - Capacitación a trabajadores	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente	1						2	3
	Actividad	7					2	1	10
E 010 - Coordinación de acciones de vinculación entre los factores de la producción para apoyar el empleo	Fin							2	2
	Propósito	1							1
	Componente	3							3
	Actividad	3							3
P 001 - Instrumentación de la política laboral	Fin	1						1	2
	Propósito	1							1
	Componente			1				3	4
	Actividad	2			1	1			4
S 043 - Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	Fin							3	3
	Propósito	2							2
	Componente	5							5
	Actividad	5							5
U 001 - Programa de Atención a Situaciones de Contingencia Laboral	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad							1	1
U 002 - Programa de Apoyo para la Productividad	Fin							2	2
	Propósito							2	2
	Componente							4	4
	Actividad	4							4
Total		47	2	6	2	4	2	32	95

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

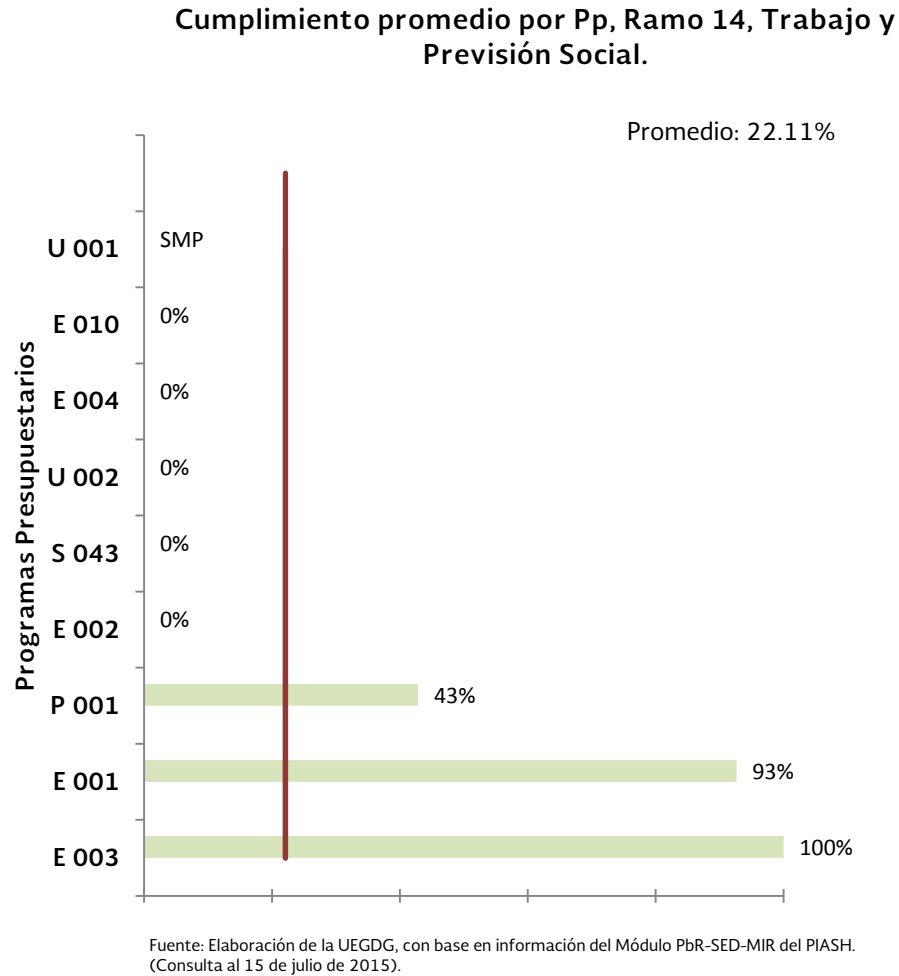
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN.

Dimensión	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total
Eficacia	42	2	6	2	4	2	29	87
Eficiencia	5						3	8
Total	47	2	6	2	4	2	32	95

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Ramo 14, Trabajo y Previsión Social, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:



Ramo 15: Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

En este Ramo se monitorearon 213 indicadores de desempeño que pertenecen a 16 Pp. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.									
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total
E 001 - Procuración de justicia agraria	Fin							2	2
	Propósito				1				1
	Componente			1	2	1			4
	Actividad		1	2	4	4			11
E 002 - Programa de Atención de Conflictos Sociales en el Medio Rural	Fin	1						1	2
	Propósito	1						1	2
	Componente	2							2
	Actividad	5							5
E 003 - Ordenamiento y regulación de la propiedad rural	Fin							2	2
	Propósito	1							1
	Componente	2			3				5
	Actividad	2			3	3			8
F 002 - Fomento al desarrollo agrario	Fin							2	2
	Propósito							2	2
	Componente					4			4
	Actividad		1				1		2
P 001 - Implementación de políticas enfocadas al medio agrario, territorial y urbano	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente							2	2
	Actividad							2	2
P 003 - Modernización del Catastro Rural Nacional	Fin							2	2
	Propósito	1							1
	Componente	2			1	1			4
	Actividad	3		1		2			6
S 048 - Programa Hábitat	Fin							1	1
	Propósito							5	5
	Componente	1	1	1	1	11			15
	Actividad		1	1	3	13			18
S 058 - Programa de vivienda digna	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente	1				2			3
	Actividad	2	2			3			7
S 117 - Programa de Vivienda Rural	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente			1		2			3
	Actividad	1	1	1	2	1	1		7
S 175 - Rescate de espacios públicos	Fin							2	2
	Propósito				1			1	2
	Componente							2	2
	Actividad	1		1				4	6
S 177 - Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente			1		2			3
	Actividad						1	1	2
S 203 - Programa de Apoyo a Jóvenes Emprendedores Agrarios.	Fin							2	2
	Propósito							3	3
	Componente	1	2	2	1	2			8
	Actividad	1	1	1	1				4
S 213 - Programa de apoyo a los vecindados en condiciones de pobreza patrimonial para regularizar asentamientos humanos irregulares (PASPAH)	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente	2							2
	Actividad	2							2
S 256 - Programa de Fomento a la	Fin							1	1
	Propósito							2	2

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total
Urbanización Rural	Componente		1				1		2
	Actividad				1	1	2		4
U 001 - Programa de apoyo para los núcleos agrarios sin regularizar (FANAR)	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente	2				2			4
	Actividad	4	1	2		1			8
U 003 - Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros	Fin							3	3
	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad					1			1
Total		38	12	15	24	56	6	62	213

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

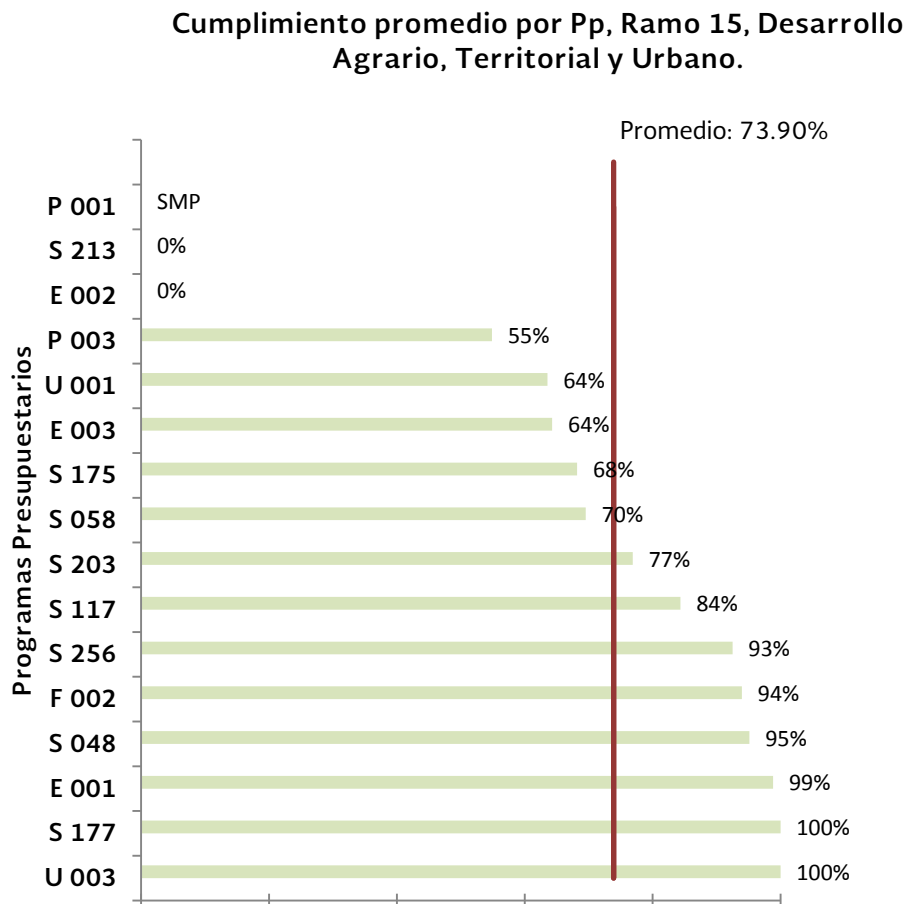
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN.

Dimensión	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total
Calidad	1						2	3
Economía			1					1
Eficacia	35	9	11	20	53	6	58	192
Eficiencia	2	3	3	4	3		2	17
Total	38	12	15	24	56	6	62	213

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Ramo 15, Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH. (Consulta al 15 de julio de 2015).

Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales

En lo que respecta al Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales, fueron monitoreados 307 indicadores de desempeño pertenecientes a 25 Pp. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
E 001 - Operación y mantenimiento del Sistema Cutzamala	Fin								2	2
	Propósito	1								1
	Componente	1								1
	Actividad	3								3
E 014 - Programa Nacional Forestal-Protección Forestal	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente		2	4	1				1	8
	Actividad	3	1		2	1				7
G 003 - Regulación Ambiental	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente	3	2	2			1		1	9
	Actividad	3	1	1				1	1	7
G 013 - Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente	1		2	1					4
	Actividad	1	3	5	2	1				12
K 007 - Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Fin								2	2
	Propósito								2	2
	Componente	1					1			2
	Actividad	2		1	1		2		3	9
K 129 - Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	Fin								1	1
	Propósito								2	2
	Componente								2	2
	Actividad								2	2
K 131 - Túnel Emisor Oriente y Planta de Tratamiento Atotonilco	Fin		1	1			1			3
	Propósito								3	3
	Componente								2	2
	Actividad			2						2
K 134 - Programas Hídricos Integrales.	Fin		1	6						7
	Propósito								1	1
	Componente								1	1
	Actividad								1	1
K 135 - Infraestructura de riego y Temporal Tecnificado	Fin								1	1
	Propósito	2	1							3
	Componente								1	1
	Actividad								1	1
K 138 - Programa de Inversión en Infraestructura Social y de Protección Ambiental	Fin								4	4
	Propósito					2				2
	Componente								1	1
	Actividad								1	1
K 141 - Rehabilitación y Modernización de Infraestructura de Riego y Temporal Tecnificado	Fin	3				1	1		4	9
	Propósito	4				1	1			6
	Componente								1	1
	Actividad	1				1	1			3
S 046 - Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	Fin	1				1	1			3
	Propósito	2		2		2				6
	Componente								2	2
	Actividad			1						1
S 071 - Programa de Empleo Temporal (PET)	Fin		1	2	1	1	1			6
	Propósito			1						2
	Componente								1	1
	Actividad								1	1
S 074 - Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	Fin		1							1
	Propósito			2						2
	Componente								3	3
	Actividad								2	2
S 075 - Programa para	Fin								3	3

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	Propósito				1	1			1	3
	Componente								1	1
	Actividad								2	2
S 079 - Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado	Fin								4	4
	Propósito			1	1					2
	Componente								1	1
	Actividad			1			1		6	8
S 217 - Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego	Fin		1				5		1	7
	Propósito	4	1	4	1		1		1	12
	Componente								2	2
	Actividad								1	1
S 218 - Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	Fin	1				2				3
	Propósito					1	1			2
	Componente								2	2
	Actividad								1	1
S 219 - Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales	Fin					1			2	3
	Propósito			1		1				2
	Componente								4	4
	Actividad	1	1	2						4
U 012 - Prevención y gestión integral de residuos	Fin			6	2	3				11
	Propósito			3	4	1				8
	Componente								1	1
	Actividad								1	1
U 015 - Programa para incentivar el desarrollo organizacional de los Consejos de Cuenca	Fin								5	5
	Propósito	1				1				2
	Componente								1	1
	Actividad								1	1
U 019 - Mejora de Eficiencia Hídrica en Áreas Agrícolas	Fin								3	3
	Propósito			1	1	1				3
	Componente	1							1	2
	Actividad								1	1
U 020 - Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	Fin	1								1
	Propósito								1	1
	Componente								2	2
	Actividad								1	1
U 036 - Programa Nacional Forestal-Desarrollo Forestal	Fin	1								1
	Propósito		1							1
	Componente								4	4
	Actividad			1						1
U 037 - Infraestructura Hídrica	Fin	1	2	6	1	1				11
	Propósito	1	1	2		7				11
	Componente		1						2	2
	Actividad		1				1			1
Total		44	23	60	19	32	19	1	109	307

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

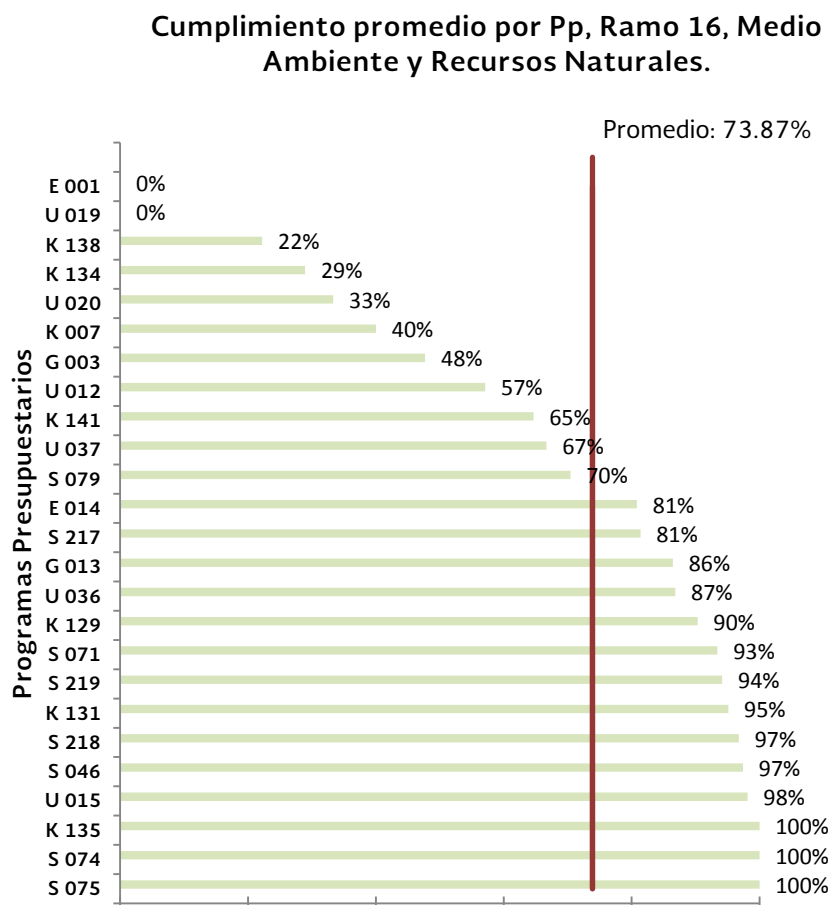
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN.

Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance no valorable	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total
Calidad			1		1	1			3
Economía	1		1			1		5	8
Eficacia	36	16	34	9	17	17	1	98	228
Eficiencia	7	7	24	10	14			6	68
Total	44	23	60	19	32	19	1	109	307

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Ramo 16, Medio Ambiente y Recursos Naturales, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH. (Consulta al 15 de julio de 2015).

Ramo 17: Procuraduría General de la República

En el Ramo 17 se analizaron 40 indicadores de desempeño correspondientes a siete Pp. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Sin meta en el periodo	Total
E 002 - Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Fin					1	1
	Propósito	1				1	2
	Componente	1					1
	Actividad		2		1		3
E 003 - Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Fin					1	1
	Propósito			1			1
	Componente		1				1
	Actividad		3				3
E 006 - Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial	Fin					1	1
	Propósito	1					1
	Componente		1				1
	Actividad	1			2		3
E 008 - Representación jurídica de la Federación en el ámbito nacional e internacional	Fin					1	1
	Propósito			1			1
	Componente	1	1				2
	Actividad	2					2
E 009 - Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Fin					1	1
	Propósito			1			1
	Componente		1				1
	Actividad	1			1		2
E 012 - Supervisar y vigilar la aplicación del marco legal en la investigación y persecución del delito del orden federal	Fin					1	1
	Propósito				1		1
	Componente		1				1
	Actividad	1			1		2
E 013 - Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	Fin					1	1
	Propósito				1		1
	Componente				1		1
	Actividad	2					2
Total		11	10	3	8	8	40

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Comportamiento de indicadores por dimensión

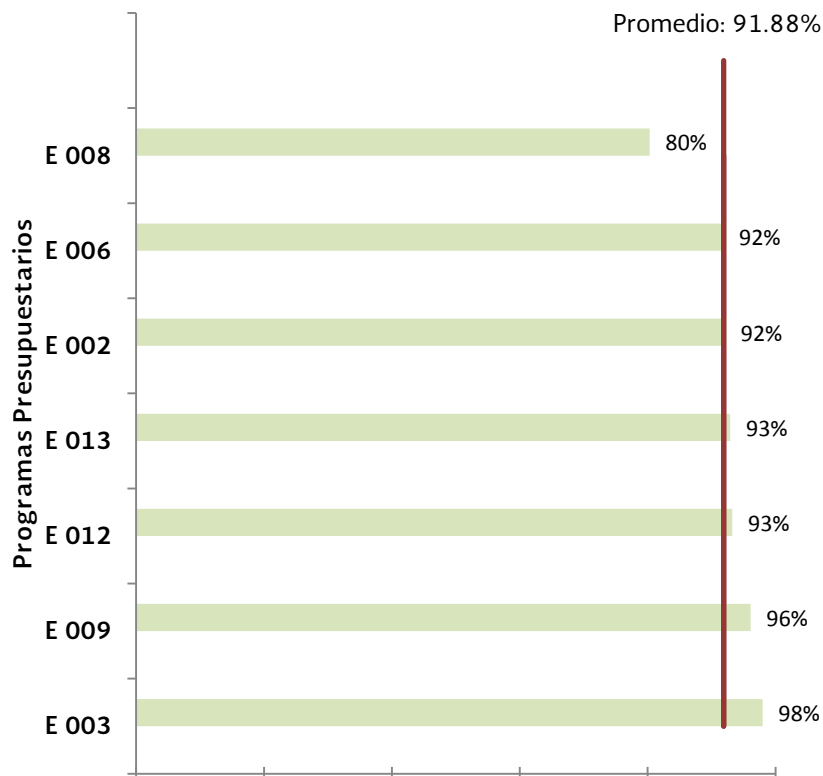
AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN.

Dimensión	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Sin meta al periodo	Total
Eficacia	10	10	3	7	8	38
Eficiencia	1			1		2
Total	11	10	3	8	8	40

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Ramo 17, Procuraduría General de la República, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:

Cumplimiento promedio por Pp, Ramo 17, Procuraduría General de la República.



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PIASH. (Consulta al 15 de julio de 2015).

Ramo 18: Energía

En este ramo se monitorearon 105 indicadores de desempeño que corresponden a 12 Pp; a continuación se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta en el periodo	Total
E 003 - Investigación y desarrollo tecnológico y de capital humano en energía nuclear	Fin								3	3
	Propósito	1							1	2
	Componente			1		1				2
	Actividad			1		1				2
E 005 - Investigación y desarrollo tecnológico y de capital humano en energía eléctrica	Fin								3	3
	Propósito								2	2
	Componente	1		1						2
	Actividad	1		1	1					3
E 009 - Gestión e implementación en aprovechamiento sustentable de la energía	Fin	1							1	2
	Propósito	1								1
	Componente		1	1						2
	Actividad	1		2						3
E 016 - Prestación de bienes y servicios en materia nuclear	Fin	1							2	3
	Propósito								1	1
	Componente				1	1				2
	Actividad				1	1				2
E 568 - Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional	Fin	1								1
	Propósito	1								1
	Componente	1								1
	Actividad	1								1
F 012 - Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía	Fin								2	2
	Propósito			1						1
	Componente			1			1			2
	Actividad			3						3
G 001 - Otorgamiento de permisos y verificación de instalaciones para almacenamiento y distribución de gas LP; aprobación de unidades de verificación y elaboración y actualización de normas oficiales mexicanas en esta materia	Fin								3	3
	Propósito			1						1
	Componente	1	1							2
	Actividad	1			1					2
G 003 - Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas	Fin								3	3
	Propósito			1						1
	Componente			2						2
	Actividad			2						2
P 001 - Conducción de la política energética	Fin								3	3
	Propósito		1							1
	Componente		1	2	1	1				5
	Actividad		1	2	2	1				6
P 002 - Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad	Fin								2	2
	Propósito								2	2
	Componente			2		1				3
	Actividad		1	1	1					3
P 003 - Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector hidrocarburos	Fin								3	3
	Propósito			1						1
	Componente					1		1	1	3
	Actividad			1				1	1	3
P 008 - Seguimiento y evaluación de políticas públicas en aprovechamiento sustentable de la energía	Fin								2	2
	Propósito								1	1
	Componente			1					1	2
	Actividad			2						2
Total		13	6	30	8	8	1	2	37	105

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Comportamiento de indicadores por dimensión

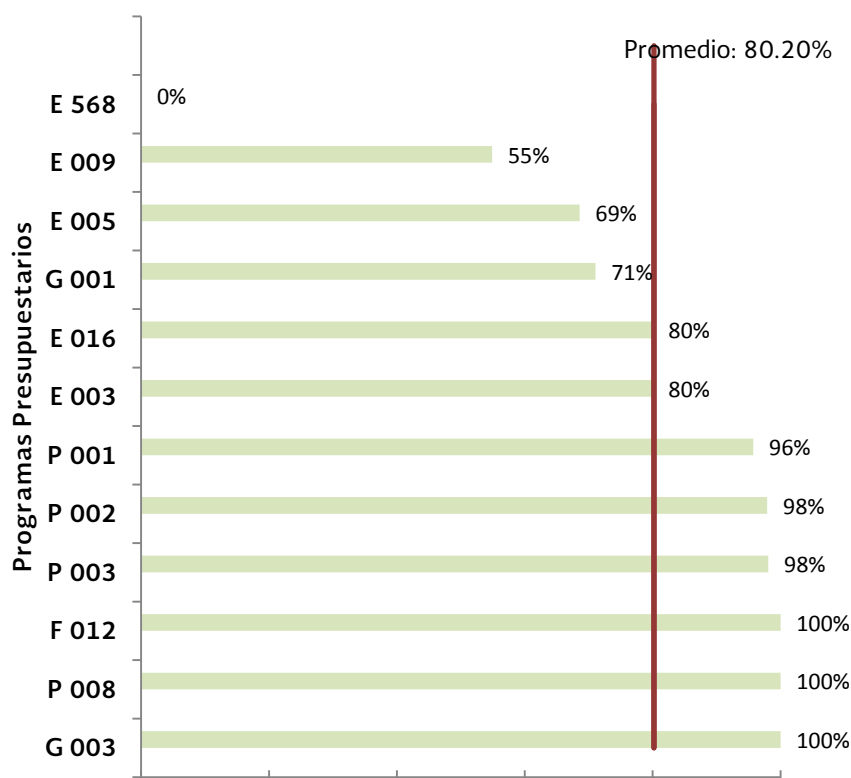
AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN.

Dimensión	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
Calidad	2							1	3
Economía	1								1
Eficacia	9	6	28	5	5		2	31	86
Eficiencia	1		2	3	3	1		5	15
Total	13	6	30	8	8	1	2	37	105

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Ramo 18, Energía, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:

Cumplimiento promedio por Pp, Ramo 18, Energía.



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo dPbR-SED-MIR del PASH. (Consulta al 15 de julio de 2015).

Ramo 20: Desarrollo Social

Se monitorearon 339 indicadores de desempeño que pertenecen a 18 Pp del Ramo Desarrollo Social; en el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como, el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
B 004 - Programa de adquisición de leche nacional a cargo de LICONSA, S. A. de C. V.	Fin								1	1
	Propósito			1	1					2
	Componente			1	1					2
	Actividad			2	1					3
E 003 - Servicios a grupos con necesidades especiales	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente			1	2				1	4
	Actividad	2	1		1	2			2	8
S 052 - Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	Fin								1	1
	Propósito			2						2
	Componente			6			9			15
	Actividad		1	5	1				1	8
S 053 - Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	Fin								1	1
	Propósito					1			4	5
	Componente		1	4		1				6
	Actividad		4	5		1				10
S 054 - Programa de Opciones Productivas	Fin								1	1
	Propósito								3	3
	Componente	1	2						1	4
	Actividad	4	1	3		1	5			14
S 057 - Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente								6	6
	Actividad	1	4		1					6
S 061 - Programa 3 x 1 para Migrantes	Fin			1					2	3
	Propósito								3	3
	Componente			10	1					11
	Actividad	2	2	1	1	2				8
S 065 - Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	Fin								1	1
	Propósito	1								1
	Componente	1	2	1					2	6
	Actividad		5							5
S 070 - Programa de Coinversión Social	Fin								1	1
	Propósito								3	3
	Componente	1	1	1		1			1	5
	Actividad	2	2	2	3					9
S 071 - Programa de Empleo Temporal (PET)	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente			1	1				2	4
	Actividad		1						1	2
S 072 - PROSPERA Programa de Inclusión Social	Fin								3	3
	Propósito								6	6
	Componente			10					3	13
	Actividad	1		10	1				3	15
S 118 - Programa de Apoyo Alimentario	Fin								2	2
	Propósito	1								1
	Componente			2						2
	Actividad				2				1	3
S 155 - Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Fin								3	3
	Propósito								1	1
	Componente	2		1		1			2	6
	Actividad			2					4	6
S 174 - Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Fin								2	2
	Propósito			4						4
	Componente			5					1	6
	Actividad		1	3	1	1			1	7
S 176 - Pensión para Adultos Mayores	Fin								2	2
	Propósito								2	2

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
	Componente			4					1	5
	Actividad			2		1				3
	Fin								3	3
S 216 - Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	Propósito								11	11
	Componente	4	1	12					1	18
	Actividad	7		13					1	21
	Fin								2	2
S 241 - Seguro de vida para jefas de familia	Propósito								2	2
	Componente		1	1						2
	Actividad		1	1	1					3
	Fin								1	1
U 009 - Comedores Comunitarios	Propósito								2	2
	Componente		1	5				1		7
	Actividad			5						5
Total		30	32	127	19	12	14	1	104	339

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

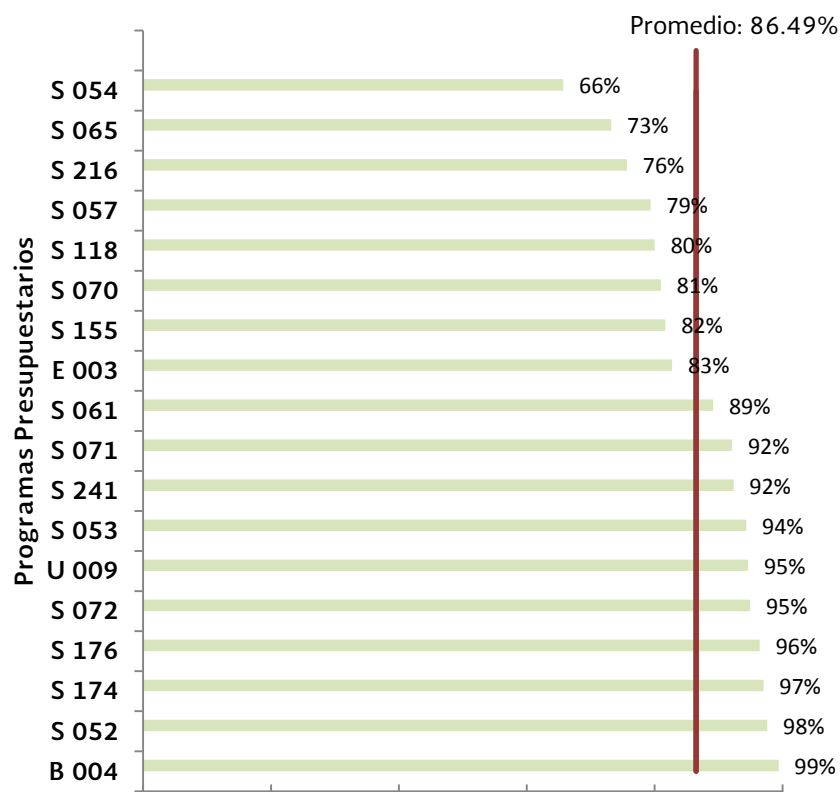
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN

Dimensión	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total
Calidad		1	3	1	2			5	12
Economía	1	1	4	1				5	12
Eficacia	28	28	112	17	10	13	1	88	297
Eficiencia	1	2	8			1		6	18
Total general	30	32	127	19	12	14	1	104	339

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Ramo 20, Desarrollo Social, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:

Cumplimiento promedio por Pp, Ramo 20, Desarrollo Social.

Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PIASH.
(Consulta al 15 de julio de 2015).

Ramo 21: Turismo

Para el Ramo de Turismo se monitorearon 93 indicadores de desempeño que pertenecen a 10 Pp. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta en el periodo	Total
E 005 - Servicios de asistencia integral e información turística	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente			1		1			2
	Actividad	2		2	1				5
E 007 - Conservación y mantenimiento a los CIP's a cargo del FONATUR	Fin							1	1
	Propósito				1				1
	Componente				1	1			2
	Actividad			1	3				4
F 001 - Promoción de México como Destino Turístico	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente		1		1			2	4
	Actividad			4					4
F 002 - Desarrollo de infraestructura para el fomento y promoción de la inversión en el sector turístico	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente	2		1		1			4
	Actividad	1		2		2		1	6
K 021 - Proyectos de infraestructura de turismo	Fin							1	1
	Propósito						1		1
	Componente						1		1
	Actividad		1			1			2
K 026 - Otros proyectos	Fin							1	1
	Propósito						1		1
	Componente						1		1
	Actividad			1		1			2
K 027 - Mantenimiento de infraestructura	Fin							1	1
	Propósito				1				1
	Componente		1						1
	Actividad		1						1
P 001 - Planeación y conducción de la política de turismo	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente			3				1	4
	Actividad			12					12
S 248 - Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente		1	1		1			3
	Actividad			2		1			3
U 002 - Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente			3					3
	Actividad	1		7					8
Total		6	5	40	8	9	4	21	93

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Comportamiento de indicadores por dimensión

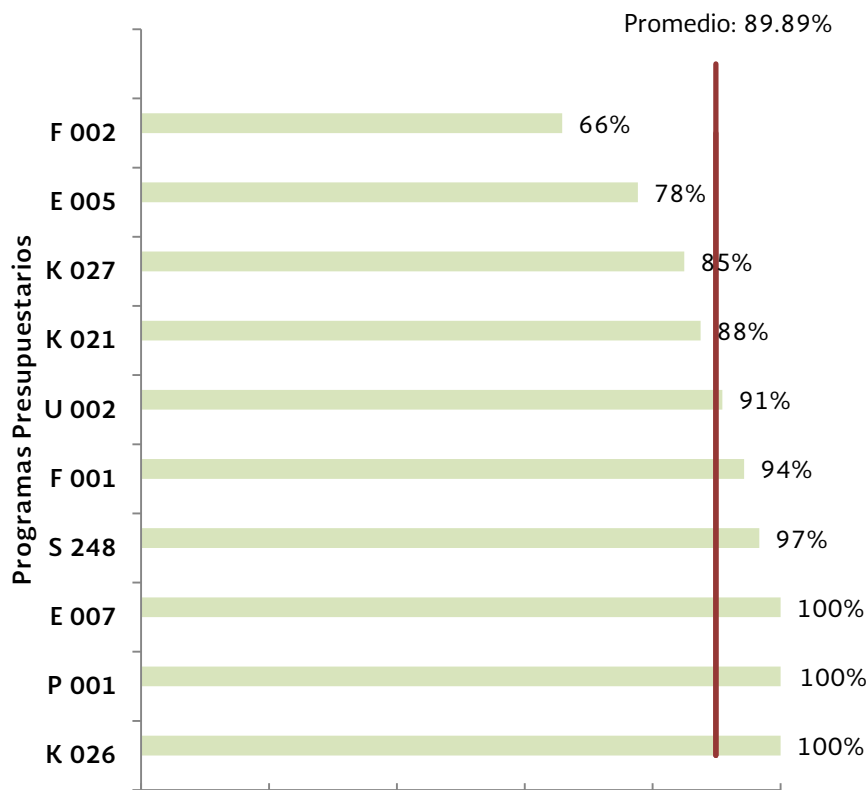
AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN

Dimensión	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total
Calidad			2	2	1			5
Economía			1	1			1	3
Eficacia	6	5	36	5	7	4	20	83
Eficiencia			1		1			2
Total	6	5	40	8	9	4	21	93

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Ramo 21, Turismo, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:

Cumplimiento promedio por Pp, Ramo 21, Turismo.



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH. (Consulta al 15 de julio de 2015).

Ramo 27: Función Pública

Para el Ramo de Función Pública se monitorearon 55 indicadores de desempeño que pertenecen a nueve Pp. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Sin meta al periodo	Total
K 024 - Otros proyectos de infraestructura gubernamental	Fin						2	2
	Propósito						1	1
	Componente			1				1
	Actividad	1						1
K 027 - Mantenimiento de infraestructura	Fin						2	2
	Propósito						1	1
	Componente			1				1
	Actividad			1				1
K 028 - Estudios de preinversión	Fin						2	2
	Propósito						1	1
	Componente	1						1
	Actividad	1						1
O 002 - Ampliación de la cobertura, impacto y efecto preventivo de la fiscalización a la gestión pública	Fin						2	2
	Propósito			1				1
	Componente	1						1
	Actividad	1		1				2
O 003 - Integración de las estructuras profesionales del gobierno	Fin						1	1
	Propósito						1	1
	Componente						2	2
	Actividad			1			1	2
O 005 - Mejora de la gestión y regulación de los procesos, trámites y servicios de la Administración Pública Federal	Fin						1	1
	Propósito						1	1
	Componente		1	1			1	3
	Actividad	1		1				2
O 006 - Inhibición y sanción de las prácticas de corrupción	Fin				1		1	2
	Propósito						1	1
	Componente	1		2				3
	Actividad		1	2				3
O 007 - Optimización en el uso, control y aprovechamiento de los inmuebles federales, así como la valuación de bienes nacionales	Fin						2	2
	Propósito						1	1
	Componente			1		1		2
	Actividad			2				2
O 008 - Promoción de la cultura de la legalidad y el aprecio por la rendición de cuentas	Fin						2	2
	Propósito						1	1
	Componente			1				1
	Actividad			1				1
Total		7	2	17	1	1	27	55

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

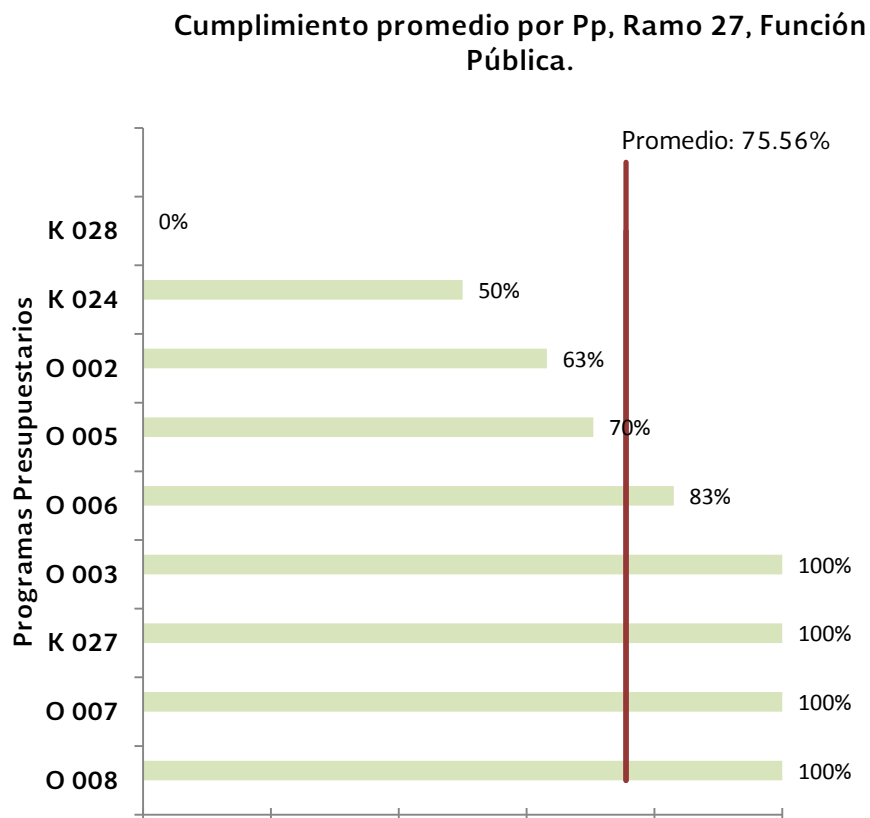
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN

Dimensión	Menor 60%	60-90%	90-110%	110-140%	Mayor a 140%	Sin meta en el periodo	Total general
Eficacia	7	2	17	1	1	26	54
Eficiencia						1	1
Total	7	2	17	1	1	27	55

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Ramo 27, Función Pública, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PIASH.
(Consulta al 15 de julio de 2015).

Ramo 38: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

En el caso del Ramo 38 se analizaron 108 indicadores de desempeño, mismos que pertenecen a 14 Pp; así como el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.

Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total
E 001 - Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente							2	2
	Actividad							3	3
E 002 - Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad							3	3
F 001 - Fomento regional para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación.	Fin				1			2	2
	Propósito								1
	Componente			1					1
	Actividad			1	1				2
F 002 - Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Fin							2	2
	Propósito							3	3
	Componente							3	3
	Actividad							3	3
P 001 - Planeación, formulación, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente							4	4
	Actividad							4	4
S 190 - Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad	Fin							2	2
	Propósito			1					1
	Componente	1		1		1		1	4
	Actividad			3			1		4
S 191 - Sistema Nacional de Investigadores	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad							2	2
S 192 - Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad							3	3
S 225 - Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.	Fin							2	2
	Propósito			1					1
	Componente				1				1
	Actividad		1		1				2
S 236 - Apoyo al Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad							3	3
U 001 - Apoyos para estudios e investigaciones	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente							2	2
	Actividad							2	2
U 002 - Apoyo a la consolidación Institucional.	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad	2							2
U 003 - Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas	Fin							2	2
	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad							3	3
U 004 - Programa de Desarrollo Científico y Tecnológico	Fin							2	2
	Propósito							2	2
	Componente							2	2
	Actividad							2	2
Total		3	1	8	4	1	1	90	108

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

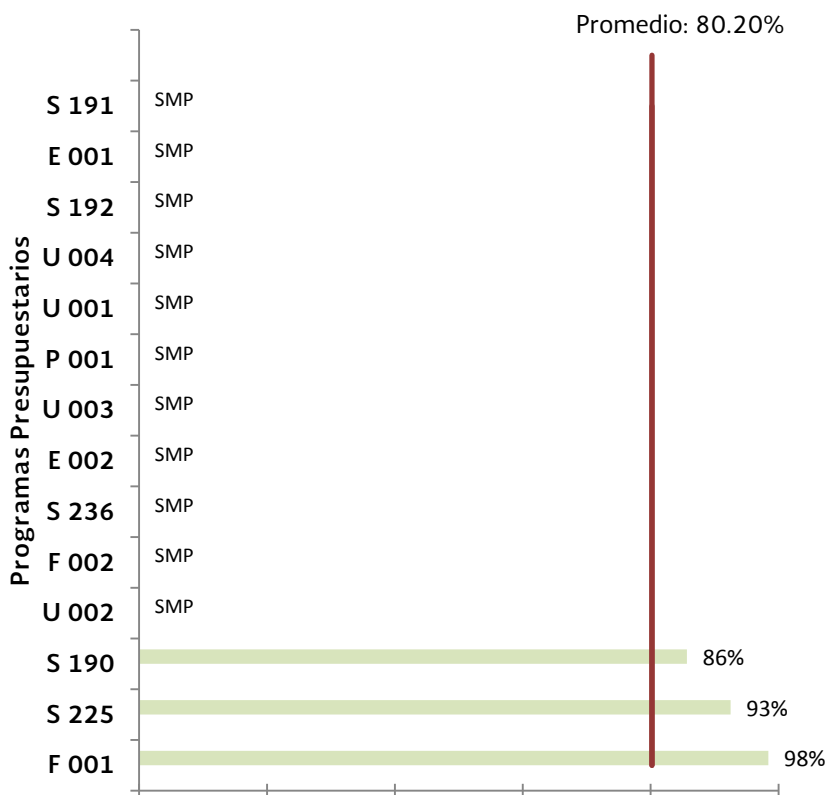
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN.								
Dimensión	Menor 60%	60-90%	90-110%	110-140%	Mayor a 140%	Avance sin meta programada	Sin meta en el periodo	Total general
Calidad	1						5	6
Eficacia	2		3	1	1		56	63
Eficiencia		1	5	3		1	29	39
Total	3	1	8	4	1	1	90	108

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Ramo 38, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:

Cumplimiento promedio por Pp, Ramo 38, CONACYT.



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH. (Consulta al 15 de julio de 2015).

GYR: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

Con respecto al Ramo del Instituto Mexicano del Seguro Social, se monitorearon 136 indicadores de desempeño, correspondientes a 14 Pp; en el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.								
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Sin meta al periodo	Total
E 001 - Atención a la salud pública	Fin						7	7
	Propósito			2				2
	Componente			6				6
	Actividad			3				3
E 002 - Atención curativa eficiente	Fin						2	2
	Propósito		1	1			1	3
	Componente		1	4				5
	Actividad		1	3	1			5
E 003 - Atención a la salud en el trabajo	Fin						2	2
	Propósito			1				1
	Componente		1	4	1	1		7
	Actividad		1	4	4			9
E 004 - Investigación en Salud en el IMSS	Fin			1			2	3
	Propósito			1				1
	Componente			1			1	2
	Actividad			1				1
E 006 - Recaudación eficiente de ingresos obrero patronales	Fin				1		1	2
	Propósito				1			1
	Componente			2	2			4
	Actividad			2				2
E 007 - Servicios de guardería	Fin						1	1
	Propósito						1	1
	Componente			2				2
	Actividad			3				3
E 008 - Atención a la salud reproductiva	Fin						2	2
	Propósito			1	1		1	3
	Componente			2			1	3
	Actividad			2			1	3
E 009 - Prestaciones sociales eficientes	Fin						2	2
	Propósito				1			1
	Componente			2	3			5
	Actividad			5				5
E 010 - Otorgamiento de las prestaciones de velatorios, centros vacacionales y tiendas	Fin						1	1
	Propósito			1		1		2
	Componente		2	4				6
	Actividad		1	2				3
J 001 - Pensiones en curso de pago Ley 1973	Fin			1			1	2
	Propósito			1				1
	Componente			1				1
	Actividad			1				1
J 002 - Rentas vitalicias Ley 1997	Fin			1			1	2
	Propósito			1				1
	Componente			1				1
	Actividad			1				1
J 004 - Pagar oportunamente los subsidios a los asegurados con derecho	Fin			1			1	2
	Propósito	1						1
	Componente			1				1
	Actividad			1				1
K 012 - Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	Fin						2	2
	Propósito						1	1
	Componente	1						1
	Actividad		1					1
K 029 - Programas de adquisiciones	Fin						1	1
	Propósito						1	1
	Componente	1						1
	Actividad						2	2
Total		3	9	71	15	2	36	136

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Comportamiento de indicadores por dimensión

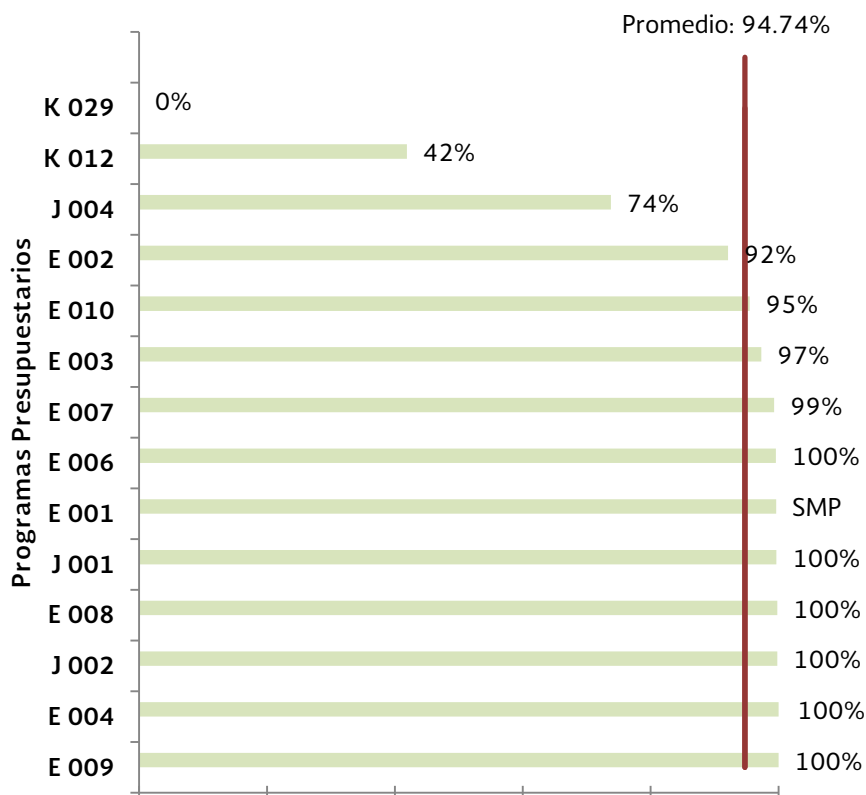
AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN.

Dimensión	Menor 60%	60-90%	90-110%	110-140%	Mayor a 140%	Sin meta en el periodo	Total general
Calidad		1	5	1			7
Eficacia	3	8	60	12	1	34	118
Eficiencia			6	2	1	2	11
Total	3	9	71	15	2	36	136

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Instituto Mexicano del Seguro Social, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:

Cumplimiento promedio por Pp, Ramo 50, IMSS.



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH. (Consulta al 15 de julio de 2015).

GYN: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

Para esta Institución se monitorearon 68 indicadores de desempeño que pertenecen a ocho Pp. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, así como el avance en metas en el periodo de enero a junio de 2015.

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR, Pp Y NIVEL DE LA MIR.								
Clave y nombre del programa	Nivel de la MIR	<60%	60-90%	90-110%	110-140%	>140%	Sin meta al periodo	Total
E 009 - Consulta Externa General	Fin						2	2
	Propósito						1	1
	Componente			2				2
	Actividad	1	1	2				4
E 010 - Consulta Externa Especializada	Fin						4	4
	Propósito		1					1
	Componente		1					1
	Actividad	2						2
E 011 - Hospitalización General	Fin						4	4
	Propósito			1				1
	Componente		1	1				2
	Actividad			2				2
E 012 - Hospitalización Especializada	Fin				1			1
	Propósito							
	Componente			2	1			3
	Actividad			2				2
E 013 - Atención de Urgencias	Fin						2	2
	Propósito						1	1
	Componente	1						1
	Actividad	1				1		2
E 016 - Capacitación y Formación de los Recursos Humanos en Salud	Fin						2	2
	Propósito						1	1
	Componente				2		1	3
	Actividad	1			1		1	3
E 018 - Suministro de Claves de Medicamentos	Fin			1			1	2
	Propósito			1				1
	Componente				1			1
	Actividad			2			2	4
K 011 - Proyectos de infraestructura social.	Fin						2	2
	Propósito	1						1
	Componente	1						1
	Actividad	2	2				1	5
Total		10	6	16	6	1	29	68

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

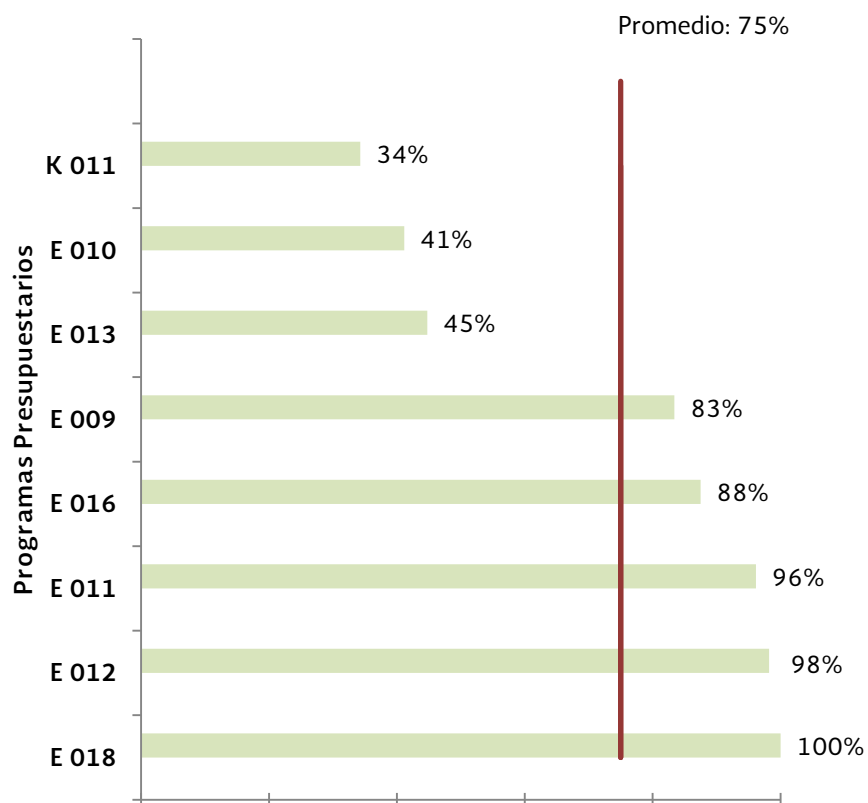
Comportamiento de indicadores por dimensión

AVANCE EN LA META ENERO-JUNIO DE 2015, POR INDICADOR Y DIMENSIÓN.							
Dimensión	Menor 60%	60-90%	90-110%	110-140%	Mayor a 140%	Sin meta en el periodo	Total general
Calidad			1			1	2
Eficacia	8	4	10	6	1	27	56
Eficiencia	2	2	5			1	10
Total	10	6	16	6	1	29	68

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PASH (Consulta al 15 de julio de 2015).

Análisis del promedio de cumplimiento de los Pp del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, considerando un nivel de cumplimiento máximo de 100% y mínimo de 0%:

Cumplimiento promedio por Pp, Ramo 51, ISSSTE.



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo PbR-SED-MIR del PIASH.
(Consulta al 15 de julio de 2015).